



**23 DE ENERO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Arman a niños tras masacre



Desde hace 4 años se sabía que avión era mal negocio



INM: se “rescató” en un solo día a más de 2 mil migrantes



Padres de niños con cáncer bloquean el aeropuerto capitalino



Nuevo virus toca la puerta de México



Investigan si chino del Poli trajo coronavirus



Superdelegado usa programas sociales para proselitismo



Perciben que bajó la corrupción en México



Cae riesgo país a niveles de 2014



“T-MEC duplicará el comercio de la región en 10 años”



China sitia ciudad del virus; aquí piden no angustiarse



Genera coronavirus alerta en el país; OMS perfila plan sanitario



Crece presión por niños sin medicinas



Pone China a once millones en cuarentena



Davos, puerta para México



Coronavirus no espanta a Salud



Ssa llama a no entrar en pánico por coronavirus



El mundo otra vez en suspenso



Violencia en universidades de India



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Profesores de la *prepa 7* rechazan suspensiones por las denuncias de acoso (La Jornada, p. 31)
- Prevén entrega de la Prepa 9 (Excelsior, p. 7)
- Denuncian amenazas en la Prepa 3 tras toma de plantel (La Razón, p. 13)
- Documentan casos de violencia (Excelsior, p. 7)
- El Colegio de Ciencias y Humanidades y el FCE firman convenio de fomento a la lectura (La Jornada, p. 6-Cultura)
- La Sinfónica del IPN se suma a las conmemoraciones de Beethoven por 250 años de su natalicio (La Jornada, p. 4-Cultura)
- Lista, la terna para defensor de Derechos Universitarios de la UAM (La Jornada, p. 34)
- La UAM, pionera en américa latina en planificación paisajística (Milenio, p. 12-Campus)
- Se reúne rector con secretario de educación estatal (Milenio, p. 2-Campus)
- Intensa actividad en la UAS, dirigida al bienestar universitario (Milenio, p. 3-Campus)
- Refrenda Cety's compromiso con la educación (Milenio, p. 12-Campus)
- Enfoque Ambiental entre la UABJO y la Semarnat (La Crónica, p. 9)
- Frenan auditoria a la BUAP (El Heraldo de México, p. 19)
- Exhibe Museo Tamayo trabajo de egresada de la UAEM (Milenio, p. 16-Campus)
- Gobierno, legisladores y rectores acuerdan defensa de autonomía (La Jornada, p. 13)
- Universidades de India enfrentan campaña de terror (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

SEP

- La maestra no regresa (Eje Central, p. PP, 16-19)

SECTOR EDUCATIVO

- Educación, instrumento para alcanzar equidad y paz: Unesco (La Jornada, p. 34)
- Piden apoyar a sobredotados (Excelsior, p. 13)
- A becarios, un mes de pilón (El Heraldo de México, p. 9)
- Disparan a estudiante de un CBTIS (El Heraldo de México, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Profesores de la *prepa 7* rechazan suspensiones por las denuncias de acoso

■ **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

La suspensión de profesores acusados de acoso en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 7, anunciada por las autoridades universitarias para atender las denuncias públicas de estudiantes, ha causado inconformidad entre el cuerpo académico, que ha expresado sus objeciones a las autoridades universitarias y las organizaciones sindicales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las autoridades del plantel explicaron en un documento que “se disociará de sus actividades a las personas señaladas en el pliego petitorio (de los estudiantes en paro) que formen parte del profesorado por un plazo de cinco días”, en los que se podrán interponer quejas formales en su contra.

Además, los directivos del plantel, *tomado* por alumnos desde hace dos meses, indicaron que “cuando exista una denuncia formal, la disociación de actividades continuará vigente por todo el tiempo que dure el proceso de investigación hasta su total resolución”. El personal investigado sólo podrá presentarse al plantel para atender las audiencias del proceso, “cumpliendo así el contrato colectivo de trabajo del personal académico de la UNAM”, agregaron.

“Para iniciar cualquier proceso de investigación que pueda ameritar una sanción”, puntualizaron las autoridades, “es indispensable presentar una denuncia formal, misma que podrá interponerse en cualquier momento”.

En una carta enviada hace unos días al rector Enrique Graue, docentes de la ENP 7 señalan que no aceptan “que un académico sea señalado como culpable sin que se lleve a cabo una investigación imparcial, profesional y objetiva”.

De acuerdo con profesores, el tema también fue planteado a la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, cuya dirigencia planteó que defenderá caso por caso. Pero, de acuerdo con los docentes, la dirigencia también indicó que la legislación y los contratos colectivos señalan que la universidad tiene reservada la última decisión en lo que respecta a las cuestiones académicas de su personal, por lo que “lo laboral en este caso es muy difícil de defender”.

Ayer, jóvenes con los rostros cubiertos mantuvieron cerrados los accesos al plantel 3 de la ENP. Anunciaron un paro indefinido y denunciaron acoso en contra de los estudiantes, en tanto que alumnos que se oponen al cierre realizaron protestas ante la escuela.

En el plantel 5 José Vasconcelos de la ENP, de Coapa –cerrado el martes por alumnos–, las autoridades informaron que se llevará a cabo la mesa de diálogo el 28 de enero.

Continúan los paros en la Facultad de Filosofía y Letras y la Preparatoria 9, de Lindavista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	PRIMERA	7

EL LUNES HABRÁ DIÁLOGO

Preven entrega de la Prepa 9

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Después de 76 días en paro, el próximo lunes los estudiantes que mantienen tomadas las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria N° 9 sostendrán una mesa de diálogo con autoridades universitarias, tras las que se prevé que realicen la entrega del plantel.

Alumnos consultados por **Excelsior** confirmaron que el objetivo del encuentro es llegar a acuerdos finales, para poder devolver las instalaciones el 27 de enero.

En redes sociales, los jóvenes convocaron a la mesa de diálogo con directivos y comunidad estudiantil "para la entrega del plantel y acuerdos finales", a la 1 de la tarde.

El pasado 9 de enero, el intento de diálogo entre autoridades universitarias y los alumnos de la preparatoria 9 fracasó, pues mientras los



Se pide la destitución del jefe de la Oficina Jurídica y seguimiento de las carpetas de investigación por acoso sexual."

PLIEGO PETITORIO DE ALUMNOS
UNAM

2,471

ALUMNOS

votaron en redes sociales a favor de la apertura de la Prepa 9.

estudiantes pidieron que les fuera firmada una carta, en la que se les garantizara que no se seguirían las denuncias por los daños que se han ocasionado al plantel, la directora Gabriela

Martínez Miranda les dijo que no era posible

Apenas el lunes, la directora del plantel y funcionarios de la Rectoría acudieron nuevamente a la preparatoria 9 para dialogar con los estudiantes, pero no fueron recibidos. Martínez Miranda señaló ese día que ya se les había entregado a los jóvenes una carta firmada de no represalias.

En una votación que se realizó el fin de semana a través de redes sociales y en la que participó prácticamente la mitad de los alumnos del plantel, la mayoría se pronunció por volver a clases.

En total se emitieron tres mil 517 votos, dos mil 471 a favor de entregar las instalaciones y 1008 en seguir con el paro. No se especificó el sentido de otros 38 votos

Ayer, alumnos de la Prepa 3 entraron en un paro indefinido, sumándose así a los planteles 7 y 9.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	13

Jefe de la Oficina Jurídica se separa del cargo

Denuncian amenazas en la Prepa 3 tras toma de plantel

ESTUDIANTES responsabilizan a porros y directivos ante cualquier agresión; desconocen al director Samuel Zepeda; acusan a autoridades de la UNAM por romper el diálogo

• Por Otilia Carvajal y Frida Sánchez

Colectivos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 3 denunciaron amenazas por parte de grupos de choque y porriles, mientras que la directiva del plantel confirmó la separación del cargo del jefe de la Oficina Jurídica, Crescenciano Cruz.

Un día después del cierre de la toma de las instalaciones, ante los casos de acoso en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agrupaciones como Rosas Rebeldes P3, Colectivo Estudiantil Representativo (CER) y Bloque Negro señalaron que luego de una asamblea comenzaron a recibir amagos y responsabilizaron de cualquier agresión física a los directivos del plantel, entre ellos Samuel David Zepeda Landa, a quien desconocieron como director.

Coincidieron que demostró ineficiencia en el cargo y presuntamente realizó

amenazas contra quienes mantienen tomada la escuela.

Asimismo, informaron que también desconocen al secretario de Apoyo a la Comunidad, Enrique Zepeda López, a quien acusan de provocar a alumnos y padres de familia inconformes.

Los señalamientos se dan después de que los jóvenes y personal de la Preparatoria 3 se acusaran mutuamente de romper el diálogo, por lo que la casa de estudios informó que no reconoce el paro indefinido.

Asimismo, autoridades informaron que la separación del abogado Cruz Juárez se da tras un acuerdo con la Abogacía General para impulsar las condiciones que permitan reanudar la vida académica, esto luego de que los jóvenes solicitaran desde el pasado 14 de enero, a través de un pliego petitorio, su destitución debido a que no dio seguimiento a las denuncias presentadas por acoso sexual.

Ésta es la segunda baja registrada en la



436
Personas han acusado violencia de género en la UNAM

ALUMNOS mantienen cerradas las instalaciones, ubicadas en Eduardo Molina, ayer.

UNAM, pues el pasado 9 de enero la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) confirmó la renuncia del secretario general, Ricardo García Arteaga.

El funcionario explicó que tomó la decisión para que se realicen las investigaciones necesarias y para no ser impedimento en la reanudación de actividades en Ciudad Universitaria.

En tanto, alumnos que están en contra del cierre de la Preparatoria explicaron que su inconformidad se debe a que estas acciones pueden derivar en la pérdida del semestre o hasta un año.

“Cierran las escuelas (los estudiantes),

pero las autoridades no están dando respuesta o no la que deberían ante sus demandas. Los abusos a los estudiantes, a mis compañeras no se van a terminar cerrando la escuela”, comentó a *La Razón* un joven de sexto semestre.

Por separado, un padre de familia señaló que con estas tomas de instalaciones no necesariamente van a conseguir algo, ya que no tienen conocimiento real de las denuncias o exigencias de todos los compañeros.

“Las autoridades son las que tienen que poner un alto, tomar medidas y responder también a los muchachos”, aseveró.

o el dato

Encapuchados también tomaron las Prepas 7 y 5, en esta última fue de manera provisional para unirse a las movilizaciones para exigir que se investigue el acoso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	PRIMERA	7

DOCUMENTAN CASOS DE VIOLENCIA

De 2014 a la fecha, el colectivo Nos Hacen Falta ha documentado la existencia de al menos 90 casos de desaparición, desaparición forzada, homicidio y ejecución extrajudicial de miembros de la comunidad universitaria de la UNAM.

Ayer, al interior de las instalaciones de la preparatoria 9, familiares de algunas de estas víctimas dieron sus testimonios y refrendaron su acompañamiento a los jóvenes que mantienen tomadas las instalaciones desde noviembre.

Dian, quien acompaña a familiares de víctimas, calificó de impresionante la capacidad que tienen las autoridades



Exigencia

Alumnos y activistas denunciaron que la UNAM no hace nada para investigar los delitos en los campus.

universitarias para no hacer absolutamente nada.

"Pareciera que el orgullo universitario es intocable, por defender un prestigio que en realidad no existe. No puede ser que la máxima casa de

estudios no haga nada por una compañera desaparecida", acusó.

"El único razonamiento que vemos para que no actúen es el que se salvaguarde un prestigio y un orgullo universitario", coincidió Víctor Caballero del colectivo Aequus.

Jesús Benítez, padre de Verónica Guadalupe, contó como su hija, una estudiante de la carrera de Bioquímica, fue asesinada por su pareja, el 6 de julio de 2017.

"Muere de 17 puñaladas y le destrozan la cara con un block de tres kilos, ella tenía un bebé de 3 meses", narró.

— Laura Toribio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	CULTURA	6

El Colegio de Ciencias y Humanidades y el FCE firman convenio de fomento a la lectura

• Taibo II, titular de la editorial del Estado mexicano, pidió a estudiantes abreviar en los libros para transformar el país

Ericka Montaña Garfias

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica (FCE), editorial del Estado mexicano, suscribieron ayer un convenio de fomento a la lectura que beneficiará a 60 mil estudiantes, 3 mil 800 maestros y 3 mil trabajadores.

Ese compromiso fue firmado por el director general del CCH, Benjamín Barajas, y el titular del FCE, Paco Ignacio Taibo II, en un acto efectuado en el plantel Oriente de esa institución de educación media superior.

“Nos complace firmar este convenio que va a reimpulsar y renovar la lectura en el colegio, donde lo más importante son sus jóvenes que leen, reflexionan, critican y proponen, y serán quienes dirijan al país y serán lectores”, apuntó Barajas.

“Si nos volvemos lectores seguramente transformaremos al país”, añadió.

Descuentos hasta de 90 por ciento en libros

Taibo II refirió que ese convenio incluye la visita del *Librobús* al menos dos veces por semestre en cada plantel, con descuentos hasta de 90 por ciento en los libros, la realización de conferencias y debates en torno al libro y el fomento a la lectura, la formación de clubes de lectura, las bases para la estructuración de talleres de lectura “con mentalidad clara: son voluntarios”, y también la creación de talleres de literatura, aunque advirtió: “Vamos a articularlo, no va a ser tan rápido”.

La intención, añadió el escritor, es convertir a los estudiantes “de analfabetas funcionales en lectores por placer”.

Al terminar la ceremonia, Taibo II ofreció una conferencia en la que llamó a los jóvenes a una revolución: la de la república de lectores, y recordó que a su arribo al FCE, hace un año, el objetivo que se planteó fue estar en todo el país. “Llegar a las rancherías con libros baratos, promotores”, además de criticar que en la enseñanza media superior “se crea un virus antilectura”.

Leer “no tiene que ver con obligación o necesidades técnicas: el que no lee está destinado al fracaso; la estructura académica crea ingenieros, maestros, mientras en la lectura por placer existe un componente sentimental que no lo da la educación formal (...) Tenemos que crear una república de lectores democrática, no obligatoria”.

Ya en charla con los medios, Taibo II dijo que Educual terminará con sus deudas en los próximos meses, que es cuando se firmará la fusión formal con el FCE, “aunque desde hace meses trabajamos juntos”, destacó los buenos resultados de los *Librobuses* que han visitado 600 escuelas primarias en varias zonas de la Ciudad de México (CDMX) y el área conurbada; aquí el objetivo es llegar a 2 mil escuelas, además de que se implementarán otras estrategias de fomento a la lectura a través de diferentes canales, como las telesecundarias.

En cuanto a la colaboración con el Gobierno de la CDMX en materia cultural, Paco Ignacio Taibo II adelantó que ya tuvieron una primera reunión en la que se acordó que “vamos a participar en la Feria del Libro del Zócalo más fuerte que la vez anterior; vamos a estar en los remates de libros, vamos a llevar colecciones de Vientos del Pueblo en exhibidores a todos los Pilares, vamos a coeditar el libro del Día Internacional del Libro el 23 de abril junto con otras instituciones para que sea nacional”.

Asimismo, sostuvo que el FCE asistirá a todas las ferias del libro que se desarrollen en América Latina y también a la de Los Angeles e Italia para comprar material, pero ya se descartó Londres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	CULTURA	4

La Sinfónica del IPN se suma a las conmemoraciones de Beethoven por 250 años de su natalicio

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional (OSIPN) comenza el 30 de enero su primera temporada de conciertos 2020 titulada Beethoven, 250 años de creatividad musical, en el auditorio ingeniero Alejo Peralta del Centro Cultural Jaime Torres Bodet.

Con la dirección de Enrique Barrios, la agrupación se suma a las celebraciones por el 250 aniversario del natalicio de Ludwig van Beethoven, cuya obra trasciende el tiempo y se toca en todo el mundo.

En la presentación de la temporada de conciertos, efectuada ayer en ese centro, Barrios explicó que eligieron las sinfonías del compositor alemán porque en esas obras “dejó un legado increíble a las orquestas sinfónicas”.

Añadió que el concierto inaugural incluye la tercera sinfonía de Beethoven, porque ahí plasmó su personalidad y cambió la historia de la música. El programa se complementará con *La batalla de Wellington*, partitura que la OSIPN interpretará por primera vez.

Barrios indicó que esa sinfonía heroica es innovadora porque incluye sonidos de rifles y cañones que fueron grabados.

La primera temporada, que finalizará en junio, consta de 10 programas en los que participarán Alberto Cruzprieto, Mauricio Náder, Rafael Urrusti, Juan Carlos Lomónaco, María Luisa Tamez y José Luis Ordóñez.

En los conciertos, la OSIPN contará con el acompañamiento de reconocidas agrupaciones artísticas como la Ópera del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el coro Alpha Nova, grupo artístico representativo del Politécnico.

Profundidad y significado

Para Enrique Barrios la música de Beethoven “es un legado impresionante; además, sus piezas son favoritas del público por su profundidad y gran significado. La tercera sinfonía representa cosas que buscamos hoy, como la justicia y esa profundidad de las obras las hace atemporales y vigentes”.

El director de la agrupación adelantó que se rendirá homenaje a Arturo Márquez con motivo de sus 70 años. El 18 de junio la orquesta interpretará los nueve danzones del compositor para que el público conozca su obra completa.

La OSIPN también interpretará en marzo un programa conformado por *Misa solemne*, de Melesio Morales, mexicano admirado en Italia.

José Luis Espinosa Torres, director interino de Difusión y Fomento a la Cultura del IPN, apuntó que con esta temporada dedicada a Beethoven motivan el interés de los jóvenes estudiantes en el arte y la cultura como herramientas que enriquecen y completan su desarrollo humano, y fundamentan su formación y desenvolvimiento integral.

El programa completo de la temporada Beethoven, 250 años de creatividad musical en el recinto de Wilfrido Massieu, esquina avenida Instituto Politécnico Nacional, Zacatenco, se puede consultar en la página www.ipn.mx/cultura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Lista, la terna para defensor de Derechos Universitarios de la UAM

- Hoy y mañana habrá auscultación a la comunidad de la casa de estudios

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Eduardo Peñalosa Castro, informó la integración de la terna para la designación de la defensora o defensor titular de Derechos Universitarios de esa casa de estudios, luego de varios intentos en los que no se pudo conformar el número mínimo de aspirantes.

La terna quedó integrada, en la presente convocatoria, por Víctor Manuel Alarcón Olguín, María Guadalupe Huacuz Elías y Jorge Antonio Mirón Reyes, todos profesores de la UAM.

Tras un proceso de auscultación a la comunidad universitaria, misma que habrá de llevarse a cabo entre hoy y mañana, el rector general Eduardo Peñalosa presentará los nombres de los candidatos al Colegio Académico de la institución, instancia que finalmente deberá hacer la designación.

En orden alfabético, Víctor Alarcón Olguín es profesor-investigador de la UAM Iztapalapa, con licenciatura en ciencias políticas y administración pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 1.

María Guadalupe Huacuz Elías, abogada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, doctora en antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y especialista en estudios de género por programa interdisciplinario en estudios de la mujer de El Colegio de México, además de ser docente en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco y miembro del SNI nivel 1.

Jorge Antonio Mirón Reyes, abogado por la UAM y profesor de la unidad Azcapotzalco, ha ocupado diversos cargos en la administración pública. Incluso estuvo en el grupo de candidatos a la Fiscalía General de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	12

AGOTA INSCRIPCIÓN POSGRADO

La UAM, pionera en América Latina en planificación paisajística

Redacción **CAMPUS**

El futuro de Ciudad de México está en la planificación paisajística, la conservación y la regeneración de su patrimonio arbóreo, ante el fracaso del urbanismo tradicional y la planificación en la materia, aseguró Saúl Alcántara Onofre, investigador de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS México A. C. subrayó la necesidad de consolidar la disciplina de la planificación paisajística en México y para ello la UAM –en su sede en Azcapotzalco– es “pionera, incluso en América Latina”, en impartir este tipo de cursos académicos, que se desarrollan desde 1976, cuando se llamaba El Ámbito Comunitario y era impartido por Humberto Ianini y Karl Steiner, profesores de la Universidad de Harvard.

En entrevista sobre el Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines, que iniciará en abril próximo y cuyo proceso de registro a Especialización y Maestría concluirá el próximo 31 de enero en la citada sede académica, explicó que está dirigido a que los participantes obtengan una visión de proyección territorial general y un nivel relevante respecto de la conservación de paisajes culturales y el diseño contemporáneo.

En 2001, la Institución abrió los tres niveles en esta área de estudios, lo cual ha permitido que la última generación de la especialización alcanzara 90 por ciento de eficiencia terminal y el plan quedara registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; la maestría cuenta con 45 por ciento y el doctorado con 33 por ciento, además de que es único en América Latina.

“Somos muy pocos los que impartimos la Maestría, por ejemplo las universidades del Mayab, en Yucatán; de Guanajuato, que apenas aprobó sus planes, y la Iberoamericana, campus León, por lo que la Unidad Azcapotzalco de la UAM se distingue por su carácter primigenio en Arquitectura del Paisaje”.

El también miembro emérito de la Academia Nacional de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos informó que la convocatoria a esta actividad está abierta a egresados de las licenciaturas de Biología, Arqueología, Arquitectura, Diseño Ambiental, Ingeniería Industrial y a todo aquel profesional interesado en arquitectura del paisaje.

NUEVOS CONCEPTOS.
LA INSTITUCIÓN
ESTÁ LLEVANDO A CABO
UNA INVESTIGACIÓN
INÉDITA EN MILÁN.

EXPERIENCIA A ESCALA MUNDIAL

Trabajo reconocido

El Posgrado de la UAM ha matriculado a profesionales de Brasil, Venezuela, Costa Rica, Colombia y México, lo que le ha dado entre 60 y 70 tesis que forman parte ya de la bibliografía sistemática de la Universidad y muchos de ellos han recibido medalla al mérito y reconocimientos internacionales; “esta es nuestra *expertise* en los niveles nacional e internacional”.

Lacasa de estudios analiza la posibilidad de ampliar la convocatoria para que un mayor número de profesionales puedan cursarlo en sus modalidades de especialización y maestría, ésta última es a nivel internacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	2

Universidad Autónoma de Baja California

Se reúne rector con secretario de educación estatal



-Acercamiento. Catalino Zavala Márquez y Daniel Octavio Valdez Delgadillo.

ACERCAMIENTO. Se celebró un primer encuentro entre el rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Daniel Octavio Valdez Delgadillo y el secretario de Educación de Baja California, Catalino Zavala Márquez, con el fin de definir una agenda que establezca las bases para la colaboración interinstitucional en materia educativa.

Algunos temas abordados fueron: analizar y participar en el diseño de un modelo educativo para Baja California; garantizar la calidad de la educación en todos los niveles; revisar la pertinencia de la oferta educativa de la entidad; fortalecer las modalidades semipresenciales y en línea; impulsar esquemas de formación continua del profesorado; apoyar los sistemas de vinculación con California y Arizona; conocer en mayor medida el desempeño que tienen los

estudiantes en su tránsito por la secundaria y preparatoria; la conformación de un consejo ciudadano por la educación, entre otros asuntos.

El doctor Valdez Delgadillo agradeció la presencia del funcionario estatal y el interés que ha mostrado por seguir fortaleciendo a la máxima casa de estudios, la cual alberga al mayor número de matrícula del nivel superior en Baja California, al contar con cerca de 65 mil estudiantes. Asimismo, manifestó que la UABC tiene la mayor disposición de sumarse a los esfuerzos del gobierno estatal respecto a la calidad educativa de la entidad.

El maestro Zavala Márquez, por su parte manifestó que esperan establecer un encuentro junto con la UABC y otras instituciones académicas, para revisar la calidad y vocación educativa.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	3

Salud en el aula. La Casa Rosalina busca beneficiar a su comunidad mediante el cuidado de la alimentación

Intensa actividad en la UAS, dirigida al bienestar universitario



-Capacitación. Se impartió el curso Introducción a la validación de la Universidad como Escuela Promotora de la Salud, enfocado al consumo de alimentos.

COMPROMISO SOCIAL

Jornada para la Salud de la Mujer reinicia sus servicios

También a través de la Unidad de Bienestar Universitario, la UAS reinició actividades en el marco de la 7ma Jornada Universitaria para la Salud de la Mujer puesta en marcha en octubre de 2019 como parte del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, con el fin de seguir previniendo este y otros padecimientos que afectan a la mujer.

Es así que desde el 20 de enero y hasta el 6 de febrero del año en curso, la Unidad Móvil de Salud adquirida en 2018 bajo el auspicio de la administración central que encabeza el doctor Juan Eulogio Guerra Liera, estará recorriendo la zona sur del Estado de Sinaloa, proporcionando exámenes gratuitos de ultrasonido, densitometría ósea y mastografía en las comunidades de El Rosario, Concordia, Escuinapa y Villa Unión.

Dicha unidad móvil estará instalada en la Preparatoria "Comandante Víctor Manuel Tirado López" del 20 al 22 de enero en El Rosario; mientras que del 23 al 27 de enero estará en la Preparatoria Escuinapa; del 28 al 30 de enero en la Preparatoria Concordia, y del 4 al 6 de febrero en la Preparatoria Villa Unión de esta misma comunidad. Las personas interesadas acuden de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde sin previa cita.

De acuerdo con datos proporcionados por la Unidad de Bienestar Universitario, en lo que va de la séptima edición de esta jornada, se han realizado 2 mil 632 estudios a mil 529 pacientes que han acudido a la unidad desde octubre a la fecha. ☺

Redacción CAMPUS

La preocupación latente del manejo higiénico de los alimentos y el valor calórico de estos, es un aspecto a tomar en cuenta para la educación integral de los estudiantes en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Por ello la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) a cargo de la licenciada Patricia Corrales de Guerra, continúa de manera intensa con los programas que ha impulsado como parte del seguimiento a las políticas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021, presentado por el rector Juan Eulogio Guerra Liera.

En ese sentido la UBU inició el año con el proceso de "Introducción a la validación de la Universidad como Escuela Promotora de la Salud" en la Facultad de Informática Culiacán, en el cual se observarán cinco ejes de acción con 46 lineamientos que solicita la Secretaría de Salud

en conjunto con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRISS), sostuvo la licenciada en nutrición, Ramona Otero Garzón, asesora de la UBU.

Dijo que uno de los aspectos fundamentales del proceso, es la capacitación hacia las personas encargadas de los lugares de consumo escolar (tiendas y comedores).

PROCESO POSITIVO. 13 PLANTELES YA ESTÁN CERTIFICADOS COMO ESCUELA PROMOTORA DE LA SALUD.

En este primer acercamiento con el personal, Otero Garzón manifestó que los ejes principales se rigen a entornos favorables, servicios de salud, ofertar alimentos de alto valor nutrimental, capacitación hacia docentes y administrativos, además de la integración de un comité en el cual participen la comunidad escolar y personal de la salud.

Para esta labor la Unidad de Bienestar Universitario ya cuenta con 13

unidades académicas de nivel medio superior con la certificación de Escuela Promotora de la Salud además de una unidad académica del nivel superior y actualmente se encuentran 20 escuelas en el proceso de certificación.

Al respecto el director de la Facultad de Informática, Gerardo Gálvez Gámez, manifestó el agrado que se haga conciencia de que los alimentos que se expenden en las unidades de consumo escolar sean los de mayor carga nutrimental.

"Esperemos ser un ejemplo más del ejemplo de este programa, estamos trabajando en conjunto con la UBU para obtener esta certificación lo cual garantiza el consumo nutrimental deseado por la comunidad de la unidad académica", agregó.

Ambos universitarios coincidieron que las acciones de la directora de la UBU, la licenciada Patricia Corrales de Guerra y el rector, doctor Juan Eulogio Guerra Liera en cuanto a las acciones sobre las escuelas promotoras de la salud es sumamente esencial para una educación integral de los estudiantes y el personal. ☺

- Jornadas.

Se han realizado un total de 31 mil 086 estudios hechos a 17 mil 204 mujeres.



-Loable. La unidad recorrerá el sur de Sinaloa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	12

PROYECTO CREADO POR Y PARA LA COMUNIDAD

Refrenda Cety's compromiso con la educación

Redacción CAMPUS

La consolidación de importantes proyectos de sustentabilidad y liderazgo por parte de la comunidad educativa de Cety's Universidad marcaron el 2019, año en el que docentes, estudiantes y la comunidad de ex alumnos fueron reflejo del compromiso con la educación de calidad que mantiene esta institución.

Así lo expuso Fernando León García, rector del Sistema Cety's, quien junto Mauro Chávez López, director académico del Campus Mexicali, se reunió con representantes de los medios de comunicación en la capital de Baja California.

“En nuestros tres campus, trabajamos con una visión sustentable, y principalmente con el objetivo de posicionar a Cety's en el mundo, y que el mundo venga a Cety's” afirmó el rector León García.

Parte fundamental del cumplimiento de esta meta son las experiencias internacionales que tanto docentes como estudiantes viven en alguna de las más de 100 universidades localizadas alrededor del mundo, con las que Cety's sostiene convenios de colaboración.

Fue así como durante el 2019, se logró que el 62 por ciento de los estudiantes de Cety's cuente con una experiencia de movilidad, en las diferentes modalidades disponibles: Intercambio académico, estancias cortas, programas de verano e invierno, por mencionar algunos. Durante el 2020 se tiene previsto que dicho porcentaje incremente al 65 por ciento, señaló.

Recordando que Cety's es un proyecto creado por y para la comunidad, la máxima autoridad de este sistema informó además que actualmente 8 de cada 10 de sus estudiantes es beneficiado con alguna de las becas y apoyos financieros que, gracias a la realización de eventos filantrópicos

como el Cety's sorteo millonario, Sarao en Primavera, y los esfuerzos de vinculación con la industria, semestre a semestre se ponen a su disposición.

FUTURO.
ESTE AÑO CONCLUYE
EL PLAN 2020 PARA DAR
PASO AL INICIO
DEL PLAN 2036.

PREOCUPACIÓN POR EL AMBIENTE

Buscar nuevos logros

En materia de desarrollo sustentable y responsabilidad ambiental, el rector de Cety's repasó los proyectos Cety's Solar Power y Zero Waste, ambos consolidados durante el 2019.

El primero de ellos, gracias a la instalación de 3099 paneles solares en los campus Mexicali y Tijuana que, en conjunto, generarán 1.2 Mw. En Mexicali, evitará la emisión de 1397 toneladas métricas de CO₂ a la atmósfera, equivalentes a 300 vehículos funcionando durante un año, y generará la energía equivalente al 50 por ciento del consumo anual de este campus.

Con la puesta en marcha de Cety's Zero Waste, se logró reducir el 70 por ciento de los residuos dirigidos al relleno sanitario. Cabe mencionar que este programa fue premiado por la Red Internacional de Campus Sustentables (ISCN por sus siglas en inglés), y fue difundido por la cadena televisiva internacional BBC que en conjunto con la Asociación Internacional de Universidades incluyó a Cety's en el proyecto Aiming Higher, formando parte del Top 5 de universidades latinoamericanas ocupadas en el desarrollo sustentable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	NACIONAL	9

Enfoque Ambiental entre la UABJO y la Semarnat

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor M. Toledo, y el rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Eduardo Bautista, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de ampliar o enriquecer los elementos educativos, de investigación, vinculación y servicio a la comunidad en el caso de la UABJO; y de políticas públicas en el caso de la Semarnat, relacionado con el cuidado y mejoramiento del medio ambiente local, regional, nacional e internacional.

Los temas a considerar son las problemáticas relativas al impacto y mitigación del cambio climático, desarrollo de opciones productivas agroecológicas benéficas para el medio ambiente y alimentación y salud de la población, proyectos ligados a la generación de energías limpias y a la transición energética, o cualquier otro aspecto del desarrollo regional en el que se impliquen la mejora y/o reconstitución de los ecosistemas y el bienestar de los habitantes de la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	19

#FISCALIZACIÓN

FRENAN AUDITORÍA A LA BUAP

VIENE, SIN EMBARGO, OTRO PROCESO PARA QUE TRANSPARENTE SU GASTO

POR JESÚS LEMUS

L

a Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) ganó el primer round a

la Auditoría Superior del Estado (ASE), la cual decidió cancelar la revisión preventiva aplicada sobre el gasto del año pasado.

La confirmación se hizo a través de un mensaje en las redes sociales de la propia ASE.

El órgano fiscalizador a cargo de Francisco Romero Serrano argumentó que la decisión se basó en que la Tesorería de la universidad se negó a entregar información para sustentar la auditoría preventiva 2019.

El titular de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del estado, Gabriel Biestro, advirtió que la BUAP no puede dar por hecho que se acabó la fiscalización.

Aclaró que ahora viene la auditoría ordinaria, donde no habrá excusas, dijo, para que la BUAP transparente su gasto público. ●

PLEITO ENTRE DOS

1

• La BUAP se opuso a la revisión preventiva. Alegó que se violaba su autonomía.

2

• Ayer anunció asesorías contra el reemplazamiento que hará el gobierno.

3

• El gobernador aseguró que respeta el anuncio, pero dijo que no va a tener buen final.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	16

Arte social. Gana la XVIII Bienal de Pintura Rufino Tamayo con su obra *Rosalinda*.

Exhibe Museo Tamayo trabajo de egresada de la UAEM

Redacción CAMPUS

El Museo Tamayo de la Ciudad de México expuso “Rosalinda”, obra de Silvia Mayoral Molina, egresada de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México y ganadora de la XVIII Bienal de Pintura Rufino Tamayo.

Mayoral Molina es la primera artista de la Autónoma mexiquense que gana el certamen de pintura más importante del país, a cuya XVIII edición se inscribieron más de 600 participantes, de los cuales, se premiaron a tres primeros lugares.

La universitaria indicó que el premio que obtuvo fue de adquisición y ahora su obra forma parte del acervo del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, estado de donde es oriundo Rufino Tamayo.

Las obras seleccionadas en esta edición de la Bienal, detalló, se presentaron durante un año en diversas instituciones y museos de todo el país, siendo el Museo Tamayo la última sede en la que se exhibieron.

Explicó que mediante el óleo “Rosalinda”, con la utilización de recortes de periódico, abordó la problemática

de la violencia hacia las mujeres. “Me impacta que las mujeres asesinadas sean arrojadas en parajes, parques o lugares rodeados de naturaleza. “Intento retratar el contraste entre un lugar apacible y un asesinato. El espectador puede observar en este trabajo un paisaje estilo *naïf* del Nevado de Toluca”.

RESPONSABILIDAD. PARA MAYORAL, EL ARTE PUEDE ALZAR LA VOZ CONTRA PROBLEMÁTICAS SOCIALES.

Silvia Mayoral Molina afirmó que ganar este reconocimiento implica una gran responsabilidad y compromiso con el arte contemporáneo y la función social del arte, que permite alzar la voz y protestar contra problemas coyunturales como la violencia de género o la impunidad.

“Rosalinda” se exhibió en el Museo Tamayo de la Ciudad de México desde el 11 de diciembre de 2019 al 5 de enero pasado, a la par de 48 obras de 45 artistas seleccionados.

El trabajo y trayectoria de Silvia Mayoral Molina puede apreciarse en el sitio web silviamayoralmolina.com. ☺

Reconocimiento.

La obra ahora forma parte del acervo del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca.

MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO

Diseñan estrategias pedagógicas para ambientes sin violencia

Estudiantes de la Licenciatura en Educación de la Universidad Autónoma del Estado de México crearon estrategias pedagógicas para generar ambientes sin violencia y lograr un mejor desempeño escolar en alumnos de primaria y secundaria.

Bajo la tutela de la investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM, Brenda Mendoza González, los alumnos universitarios Marlen Román de la Vega y José Manuel Domínguez Medina desarrollan planes de acción y programas en este ámbito, como parte de la elaboración de su tesis de grado, aunque su principal interés es iniciar su labor en el campo de la investigación.

Domínguez Medina detalló que en este marco, implementó en un aula de secundaria un programa semanal de 10 sesiones, mediante el cual se propició en los adolescentes hábitos saludables que disminuyeron episodios de agresión; además, en conjunto con los padres, se fortalecieron prácticas de crianza positiva.



- Brenda Mendoza González.

Explicó que establecer límites a los adolescentes en sus actividades cotidianas, como cepillarse los dientes o fijar un horario para dormir, fueron algunas de las estrategias implementadas, aunque también fue importante delegar a los padres el liderazgo de la familia.

Por su parte, Marlen Román de la Vega realizó en 25 escuelas rurales y urbanas de educación básica un análisis a través del cual relacionó la práctica docente y el autocontrol como una estrategia que favorece que los estudiantes regulen sus emociones y escuchen con atención instrucciones, entre otras habilidades.

Brenda Mendoza González, autora de manuales de crianza, abundó que es importante que desde su formación universitaria los jóvenes conozcan el campo de la investigación, por lo que sus estudiantes han publicado en coautoría, capítulos de libro y artículos de investigación. ☺



FOTOS:UAEM/ESPECIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	POLÍTICA	13

Gobierno, legisladores y rectores acuerdan defensa de autonomía

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Legisladores de la totalidad de las bancadas, gobierno federal y rectores de todas las universidades públicas estatales del país acordaron defender la autonomía universitaria y se comprometieron a trabajar juntos rumbo a una transformación de fondo y a largo plazo del sistema de educación superior.

En una reunión de trabajo efectuada en la sede de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado, aseguró que no hay ni habrá una ley en la materia sin su consenso, como tampoco en la de ciencia y tecnología.

Los rectores, en diferentes intervenciones, advirtieron que para efectuar esta transformación las universidades requieren de su autonomía y expresaron su solidaridad y apoyo a la Universidad Autónoma de Nayarit, luego de que a principios de este año el Congreso local modificó su ley orgánica, sin una consulta previa, lo que violentó su calidad de autónoma.

Al encuentro asistió una docena de legisladores encabezada por el morenista Mario Delgado, los presidentes de las comisiones de Educación de ambas cámaras, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y más de 30 rectores presididos por el de la UNAM, Enrique Graue, y el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda.

Durante más de dos horas repasaron los temas para la construcción de un verdadero sistema de educación superior, con equidad, calidad, autonomía universitaria, financiamiento público y nueva legislación en la materia, todo encaminado a un acuerdo nacional para la transformación de la educación superior.

A nombre de los rectores, Graue y Valls reconocieron la sensibilidad política del titular de la SEP y de los legisladores al reafirmar la vigencia de la autonomía universitaria plasmada en el artículo tercero constitucional.

“La Anuies ha insistido en que cualquier iniciativa de reforma a la ley orgánica de una universidad pública autónoma debe surgir de la propia comunidad universitaria con la visión y compromiso de fortalecer la educación media superior y la superior para consolidarla como medio de movilidad social y motor del desarrollo equitativo y sostenible. En ningún caso debe responder al interés de una persona o grupo externo”, afirmó Valls.

Además, consideró que este es el momento para convocar a las comunidades académicas y autoridades educativas encargadas del diseño y aplicación de políticas públicas para hacer realidad el cambio estructural que necesita la educación superior. “El desarrollo futuro del país dependerá de las decisiones que tomemos ahora”.

Por su parte, Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, explicó que esta reunión se hizo para avanzar en la definición de este gran acuerdo nacional de transformación en el tema de las dos leyes pendientes de la reforma educativa, así como en la necesidad de una reforma en la estructura financiera de la educación superior.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	8 Y 9

Universidades de India enfrentan campaña de terror

Nueva Delhi. El gobierno ha atacado flagrantemente al creciente movimiento, liderado por estudiantes, que rechaza sus medidas ultranacionalistas

Marion Lloyd
ISUE-UNAM
milloyd@unam.mx

Decenas de encapuchados irrumpieron en el campus de la prestigiosa en Nueva Delhi (JNU), el 5 de enero, gritando eslóganes hindú nacionalistas y apaleando a estudiantes y profesores con barras de hierro, piedras y machetes. En estas horas de terror, por lo menos 35 personas fueron lesionadas, algunas de gravedad. Mientras tanto, la administración universitaria y la policía no solo observaron sin intervenir, sino que facilitaron la salida del campus a los agresores. Los testigos describen cómo los guardias de seguridad abrieron las puertas de la universidad y apagaron las luces de la calle, en tanto que los profesores cercanos al gobierno de Narendra Modi coordinaron a los encapuchados.

Fue el ataque más flagrante a las universidades indias desde diciembre, cuando se desató un movimiento nacional liderado por estudiantes en contra del gobierno hindú nacionalista de Modi. En este mes, los estudiantes de JNU empezaron una serie de protestas por el alza en el costo de las colegiaturas, algo que limitará el acceso para los estudiantes pobres. JNU es una de las instituciones de educación superior más importantes del país y también una de las más politizadas. Además, la universidad ha estado en la mira del gobierno de Modi y sus seguidores por su participación en el movimiento nacional.

Los manifestantes acusan al gobierno de incitar a la violencia en contra de las minorías étnicas y religiosas, sobre todo hacia los 200 millones de musulmanes indios. Han organizado marchas pacíficas y una huelga nacional en que participaron unos 250 millones de personas, según el diario *Washington Post*. En reacción, el gobierno y sus aliados han lanzado una campaña de represión y hostigamiento en contra de las universidades y cualquier grupo que desafía su autoridad.

El 15 de diciembre la policía reprimió violentamente las protestas pacíficas en dos universidades con mayoría musulmana: Jamia Millia Islamia —en Nueva Delhi— y Aligarh Muslim University (AMU) —en Allahabad—, a 120 kilómetros al sur de la capital. Las protestas empezaron el 9 de diciembre en AMU y en Jamia Millia el 13 del mismo mes. Ambas universidades están protegidas bajo la Constitución de la India que permite a las minorías “establecer y administrar” sus propias instituciones educativas.



FOTOS ESPECIAL

-Agresión. Imágenes y videos muestran a encapuchados golpeando a sus víctimas ante las miradas impasibles de los guardias de seguridad.

En AMU, la policía golpeó a estudiantes con palos y disparó gas lacrimógeno y balas (de goma y de plomo), lesionando a unos 100 estudiantes, según reportes de prensa. Mientras tanto, la represión en AMU fue aún más violenta; un estudiante de doctorado perdió la mano tras ser alcanzado por una granada de gas lacrimógeno, de acuerdo con los medios nacionales. Citando la falta de imparcialidad de las autoridades, el tribunal de Allahabad instruyó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a llevar su propia investigación de los sucesos.

Los orígenes de la protesta

Las críticas al gobierno de Modi y a su Partido Bharatiya Janata (BJP, por sus siglas en inglés e hindi) no son nuevas. Desde la primera vez que el BJP estuvo en el poder, entre 1998 y 2004, el partido había dejado en claro su agenda ultranacionalista hindú. Orquestó ataques contra musulmanes y cristianos en todo el país y amenazó a Pakistán (un país de mayoría musulmana) con pruebas de bombas nucleares en 1998. También mandó a reescribir los libros de texto para glorificar a figuras hindúes y denostar a los musulmanes.

Las tensiones religiosas aumentaron notablemente en agosto con

la decisión del primer ministro de anexar a Kashmir, el único estado indio con mayoría musulmana. Kashmir ha figurado al centro de la disputa entre la India y Pakistán durante más de medio siglo, e inclusive, ha sido la causa de tres guerras entre los países vecinos. Desde 1954, contaba con un estatus semiautónomo. Sin embargo, Modi decidió tomar el control del territorio de forma unilateral e impuso la ley marcial para aplastar las protestas. También ordenó la suspensión de los servicios de teléfono e internet, y prohibió la entrada de los medios a Kashmir, en un esfuerzo por contener la ira de la población musulmana. Pero varios periodistas, incluyendo un corresponsal de la revista *New Yorker*, lograron burlar el cerco mediático y reportar sobre la brutal represión en contra de los manifestantes.

La gota que derramó el vaso, sin embargo, fue la aprobación de la controvertida Ley de Enmienda de Ciudadanía el 11 de diciembre. La legislación, que tiene el apoyo de Modi, facilita el proceso de naturalización para inmigrantes de Pakistán, Bangladesh y Afganistán que entraron al país antes de 2015 y que han sufrido persecución religiosa, exceptuando a los migrantes musulmanes. Para los

-Control. La represión ha sido perpetrada por el gobierno de Narendra Modi, quien ha apoyado leyes polémicas.

críticos, la ley es anticonstitucional, ya que condiciona a la ciudadanía a la religión de las personas y viola dos de los principios más fundamentales de la democracia india: el secularismo y la tolerancia. A su vez, argumentan que la ley contribuiría aún más a la marginalización de la población musulmana.

Otra propuesta polémica del gobierno de Modi es la del Registro Nacional de Ciudadanos (NRC), que obligaría a las personas a comprobar su ciudadanía —una dificultad en una nación en donde millones de pobres no cuentan con documentación oficial—. Para muchos, la nueva legislación pone el peso de la prueba sobre los musulmanes de comprobar que son ciudadanos de la India y no de los países musulmanes de Pakistán o Bangladesh.

Tales temores han desatado las protestas más grandes desde que la India logró su independencia de Inglaterra en 1947. Más de 25 personas han muerto y cientos han sido lesionadas por causa de la represión gubernamental y los choques entre hindúes y musulmanes, según el *Financial Times*.



La campaña contra las universidades

Los ataques en las tres universidades



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	8 Y 9

forman parte de una estrategia más generalizada del gobierno de Modi de intimidar, desacreditar y debilitar a las instituciones de educación superior. El gobierno ve a las universidades como bastiones de oposición y radicalismo; en suma, un enemigo que debe ser amedrentado o, por lo menos, controlado.

Una semana antes del ataque en JNU, el ministro del interior, Amit Shah, hizo un llamado a sus seguidores a “darle una lección” a los manifestantes en contra de la ley de ciudadanía. Tal mensaje, como lo denunció Jayati Ghosh, profesora de economía de JNU, en una columna publicada en ProjectSindicato.org, “efectivamente incitó a la persecución de las minorías y a cualquier persona que las defiende, y confirmó que los ‘cazadores’ hindú-chovinistas cuentan con el apoyo implícito de los más altos niveles del gobierno”.

Este régimen también ha castigado a las universidades a través de los recortes de financiamiento. Entre 2014 —cuando Modi entró como primer ministro— y 2019, el gasto público en educación superior se desplomó de 0.6 por ciento a 0.2 por ciento del PIB, según Ghosh. En el mismo periodo, el gasto por estudiante se redujo a la mitad.

En respuesta, universidades como JNU han tenido que recurrir a aumentos en las cuotas estudiantiles. Aunque la comunidad universitaria no es en su mayoría musulmana, sí tiene una larga historia de crítica a las políticas gubernamentales. Es de las pocas universidades tradicionales que figuran entre los rankings internacionales —en general, las mejores posicionadas son los Institutos Tecnológicos de la India (IIT)—. La universidad cuenta entre sus egresados al actual Ministro de Asuntos Exteriores, el Ministro de Finanzas y gran parte del Servicio Administrativo Indio, además del premio Nobel de 2019 en Economía, Abhijit Bannerjee, quien trabaja temas de pobreza global, de acuerdo con el Washington Post.

Tal contexto de recortes, aunado a las políticas ultranacionalistas del gobierno del BJP, explica en gran medida el enojo de la comunidad universitaria. Pero solo es una parte de la historia. También ha habido protestas en contra de la violencia de género en muchas universidades indias en los últimos años. El resultado es un cóctel explosivo que enfrenta a los estudiantes de las mejores universidades del país al gobierno de Modi.

En el caso del ataque en JNU, el gobierno ha negado la responsabilidad. El comisionado de policía de Nueva Delhi, Amulya Paknaik, declaró que el incidente fue un choque entre grupos rivales de estudiantes. Mientras tanto, miembros del

gabinete de Modi, incluyendo a su Ministro de Finanzas, han condenado la violencia. Sin embargo, estudiantes y legisladores opositores han acusado al gobierno de actuar a través de grupos juveniles afiliados al Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS), el brazo ideológico del BJP.

“Los fascistas que controlan a nuestra nación tienen miedo de escuchar las voces de nuestros estudiantes valientes. La violencia hoy en JNU es solo una reflexión de ese miedo”, tuiteó Rahul Gandhi, un prominente miembro de la oposición. Gandhi es el nieto de Jawaharlal Nehru, el primer líder de la India independiente y cuyo nombre lleva la universidad.

Tanto el BJP como el Akhil Bharatiya Vidyarthi Parishad (ABVP), el ala juvenil del RSS, han negado responsabilidad por la violencia en la universidad. “Esto es un intento desesperado de las fuerzas de la anarquía, quienes están determinadas a usar a los estudiantes como carne de cañón [para] generar desorden y fortalecer su huella política que va en declive”, el partido tuiteó después del ataque. Por su parte, el ABVP insistió que sus miembros fueron atacados por estudiantes con ligas a grupos comunistas, según el canal France 24.

La cara pública del movimiento

Para el movimiento estudiantil queda claro que el gobierno está detrás de la represión en las universidades. A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades de negar el acceso de los medios durante el ataque en JNU, imágenes y videos tomados por los propios estudiantes y profesores han dado la vuelta al mundo. Este material muestra a los encapuchados golpeando a sus víctimas —muchas de ellas mujeres jóvenes— ante las miradas impasibles de los guardias de seguridad.



—Rostró del movimiento. Aishe Ghosh, presidenta de la asociación estudiantil de la universidad fue golpeada brutalmente.

Una de las víctimas fue Aishe Ghosh, la presidenta de la asociación estudiantil de la universidad. Ella se ha convertido en el ícono de las protestas desde que los hindú nacionalistas la golpearon en la cabeza y el cuerpo con un tubo de hierro, según el *New York Times*. La imagen de la activista, con su cabeza envuelta en una venda blanca y su brazo izquierdo enyesado por completo, ha servido para darle un rostro al movimiento estudiantil. Goshe, que cursa una maestría en cambio climático, acusa a Modi de intentar convertir a la India en “una Alemania en proceso”: en referencia a las políticas ultranacionalistas y, a menudo, fascistas, del líder de la democracia más grande del mundo.

Después del ataque en JNU, 29 de las universidades más importantes del país han organizado protestas para condenar la violencia. Inclusive, se han organizado manifestaciones grandes en Gujarat, el estado natal de Modi, en donde éste sirvió como ministro en jefe (chief minister) durante 13 años. El estado también ha sido un bastión del BJP durante 22 años.

El 8 de enero se convocó una huelga general en contra del gobierno y en apoyo a las universidades que habían sufrido ataques. Un estimado de 250 millones de personas —la quinta parte de la población— participó en la huelga, incluyendo sindicatos de estudiantes, trabajadores y campesinos, señaló el *Washington Post*.

El repudio internacional

La violencia en contra de los estudiantes también ha generado repudio entre uno de los bastiones tradicionales de apoyo para Modi: la diáspora hindú. Entre los más críticos se encuentran los estudiantes indios de universidades como Harvard y Oxford que han organizado protestas y campañas en las redes sociales para condenar al gobierno indio.

Más de 200 estudiantes de Harvard —una mayoría de ellos indios— firmaron una declaración en la que expresan “una condena profunda hacia la supresión violenta de los manifestantes pacíficos”. Dijeron que las acciones del gobierno fueron “profundamente reprobables”, incluyendo la “entrada con fuerza” a los campus universitarios, en donde la policía generalmente no está permitida. Otra carta empezada por estudiantes de Harvard después de los ataques en las universidades Jamia Millia y Aligarh Muslim ha conseguido cientos de firmas en docenas de universidades estadounidenses; entre ellas, Columbia, Georgetown y la Universidad de California.

No obstante, llama la atención la ausencia de una condena oficial por parte del gobierno de Estados Unidos. En contraste, el Congreso estadounidense, con el apoyo del

presidente Donald Trump, recientemente aprobó una ley que castiga a los oficiales chinos que cometen violencia en contra de los manifestantes en Hong Kong, en donde hay dos muertos confirmados tras seis meses de protestas —comparado con más de 25 muertos en la India—.

Sin embargo, la creciente presión de la comunidad india en Estados Unidos podría alterar la balanza política en ambos países. La ley de ciudadanía ha movilizó a los estudiantes indios, y a la diáspora india en general, de una manera que no sucedió con la intervención en Kashmir. “En repetidas ocasiones, yo le di el beneficio de la duda al BJP, pero este acto ahora arriesga el tejido social del país”, comentó Shrey Kapoor, un estudiante de la Escuela de Negocios de Harvard, al periódico *Financial Times*. Y agregó: “La violencia en contra de estudiantes indefensos fue el punto de inflexión para mí”.

Además del impacto mediático, el enojo de la diáspora india puede tener implicaciones para el gobierno de Modi. Este grupo tradicionalmente ha sido una fuente de apoyo para Modi: acude en masa a sus mítines políticos, dona millones a sus campañas electorales y hace cabildo en Washington a favor de su gobierno. No obstante, mientras muchos expatriados indios han alabado a Modi por elevar el perfil del país en el mundo, ahora se sienten avergonzados por los excesos de su agenda hindú nacionalista.

Por su parte, los 200 mil estudiantes indios en Estados Unidos son una fuente de ingresos importantes para las universidades estadounidenses. El grupo representa casi 20 por ciento del total de los estudiantes extranjeros en el país, según el último reporte de Open Doors. También son influyentes en sus comunidades de origen, en donde logran transmitir sus perspectivas internacionales a través de sus familias.

El futuro de las protestas

Ante la brutal represión del gobierno de Modi, el futuro de las protestas estudiantiles es incierto. En JNU, una mayoría de los estudiantes votó por no inscribirse para el nuevo semestre, que debió empezar el 6 de enero. Aunque no se ha detenido a ningún miembro de los grupos hindú nacionalistas, hay reportes de que la policía está arrestando a estudiantes por haber participado en la violencia, lo que los críticos ven como un intento de silenciar a la oposición.

No obstante, Aishe Ghosh, la activista estudiantil, insiste en que el movimiento no se deja intimidar. “Aunque nos golpean, no damos un paso atrás”, proclamó a un mitin en JNU recientemente, de acuerdo con el *New York Times*. “¡Viva la revolución!”⁶



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	2	PP, 16 Y 17



ventas@ejecentral.com.mx
REGÍSTRATE
RECIBE
 tu copia del periódico
 directamente en tu
 WhatsApp

Lee nuestro aviso
 de privacidad en
ejecentral.com.mx

Ilustración:
 Gilberto Bobadilla
 para eje central

**MERCADO
ENVENENADO**
México es el principal comprador de un aditivo prohibido en EU. Pág. 20

LIMUSINA ROSA. Quién no soñó con manejar el bólido en el que llegaba la Pantera Rosa. Pero, ¿es viable un vehículo así? **Pág. 31**

PUEBLA, PASMADA: El estilo de Barbosa Implde al gobierno despegar. **Pág. 10**

Esteban Moctezuma
**LA MAESTRA
NO REGRESA**
Confesiones del secretario: hubo caos en la SEP, Urzúa fue patético, Buenrostro no funcionó y la CNTE fue electoralmente útil para el Presidente. **Pág. 16**

eje central es un periódico responsable. El papel que tiene en sus manos es reciclado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	2	PP, 16-19

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN

“Dejaron en un caos la administración de la SEP”

ejecentral tuvo acceso a la grabación de una conversación que el secretario de Educación Pública sostuvo a finales del año pasado en la que menciona la entrega de maletas con millones de pesos a dirigentes de la CNTE, las diferencias con Carlos Urzúa y el trasfondo electoral que hay en la relación de López Obrador con los maestros

OLINKA VALDEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

Esteban Moctezuma Barragán se destapó.

Primero aseguró que descubrió un fraude de proporciones épicas en la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el gobierno de Enrique Peña Nieto: un boquete de 50 mil millones de pesos. Miles de plazas y maletas de dinero regaladas.

Después, el titular de Educación se lanzó contra el exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, de quien celebró su salida del gabinete de Andrés Manuel López Obrador y lo acusó de generar una política “verdaderamente patética” para realizar compras y efectuar nombramientos.

Y ya encarrerado, Moctezuma apostó contra Elba Ester Gordillo, quien, aseguró, no tiene posibilidades de regresar a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y adelantó cómo se irá desinflando la organización sindical.

“La reforma educativa apretó tanto que se desfondó. Todo lo que se salió de cauce lo trataron de patear abajo de la alfombra para que no se viera y lo que realmente se conociera fuera lo que estaba escrito en la ley del sistema que se creó de evaluación, pero lo que hemos venido descubriendo en estos meses es que en los estados donde había presión sindical, la Secretaría de Educación, con el resto del gobierno federal, empezó a negociar con las secciones sindicales y llamó así a la paz educativa”, sostuvo el funcionario.

Por primera vez, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio detalles en torno a lo que este gobierno ha denominado “huachicoleo educativo” y que involucra a los exsecretarios Otto Granados, Aurelio Nuño y Emilio Chuayffet. Y esto lo hizo en un encuentro privado celebrado en el último tercio del año pasado y del cual *ejecentral* obtuvo la grabación.

Este periódico solicitó una entrevista con el secretario para obtener más detalles y precisiones sobre sus afirmaciones que se escuchan en la grabación, pero desde el viernes 17 de enero y hasta el cierre de esta edición, el jefe de Información de la Dirección de Comunicación Social de la SEP, Pedro Hernández, respondió que se daría trámite a la petición; el lunes 20 comentó que Moctezuma Barragán se encontraba fuera de la Ciudad de México y que no sería posible platicar con él porque iniciará una gira nacional para conocer la situación de los planteles educativos.

La información vertida por el titular de la SEP coloca a sus antecesores y a exmandos de primer nivel de sector educativo y de la Secretaría de Gobernación ante la posible de comisión de faltas administrativas y

hasta penales. Sin dar detalles, Moctezuma Barragán comentó en la reunión que el Órgano Interno de Control tiene cerca de 40 denuncias “que está viendo junto con la Secretaría de la Función Pública para ver qué procedimiento sigue”.

El estilo de Bejarano

La Reforma Educativa fue la primera de un paquete de reformas estructurales impulsadas por el expresidente Enrique





ejecentral

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	2	PP, 16-19

SE PRENDE LA MECHA

- **EL 11 DE DICIEMBRE DE 2012**, el presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia Educativa.
- **EL PAQUETE** de iniciativas implicó modificaciones a los artículos 3 y 73 de la Constitución.
- **TRAS SU DISCUSIÓN**, en el marco del Pacto por México, la reforma fue aprobada por las Cámaras del Congreso de la Unión el 20 y 21 de diciembre de 2012.
- **TRAS SU APROBACIÓN** en los congresos estatales se logró su declaración constitucional el 6 de febrero de 2013.
- **LA REFORMA EDUCATIVA** se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
- **EL PROCESO** de discusión y análisis de las leyes secundarias inició el 13 de agosto de 2013 con el envío de tres iniciativas de ley: Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y las modificaciones a la Ley General de Educación.
- **TRAS LA DISCUSIÓN** y aprobación, los tres ordenamientos fueron publicados en el Diario oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.

Peña Nieto para convertir la enseñanza en "la fuerza transformadora del país".

Uno de los ejes centrales era la creación del Servicio Profesional Docente que, en teoría, estableció criterios para el ingreso, promoción y permanencia de los trabajadores educativos que históricamente estuvieron subordinados a los intereses sindicales.

"La reforma contiene reglas claras para que el mérito profesional sea la única forma de ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor. Éste es un cambio de fondo para quienes forman parte del servicio educativo. Su trayectoria no estará sujeta a criterios discrecionales, lo que le dará certidumbre y garantía", dijo Peña Nieto durante la promulgación de la reforma constitucional, el 25 de febrero de 2013, acompañado por los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y de Senadores, así como líderes de partidos políticos de oposición.

Pero no se cumplió. De acuerdo con Moctezuma Barragán, la SEP entregó al

sindicato "decenas de miles" de plazas por honorarios al margen de los mecanismos de ingreso previstos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

"Les daban muchas plazas, pero muchas son decenas de miles que no estaban en el Fone (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo) que es el sistema de administración de plazas, sino que eran plazas honorarias. Todo ese recurso se lo daban al estado para que el estado pagara estas plazas. Eran plazas obviamente de maestros que se saltaban cualquier, digamos, sistema de ingreso, de evaluación, de cualquier tipo de formalidad, el sindicato los nombraba y entraban a grupo", dijo en la grabación.

El dinero se entregaba incluso en maletas, "al estilo (René) Bejarano": "No sé si han visto los videos, pero hay videos. Uno de los líderes de Oaxaca está con el gobernador, no Alejandro (Murat, actual mandatario) sino Ulises (Ruiz, quien gobernó entre 2004-2010) y en un hotel abren unas maletas llenas de dinero y se las entregan", aseguró el secretario de Educación.

Lo que sí prosperó fueron las marchas y plantones de los maestros. Según Moctezuma Barragán, las presiones sindicales llevaron a la administración federal a negociar con distintas secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Les entregaron plazas sin control de ingreso en Michoacán, Oaxaca y Chiapas.

"Sí eran fundamentalmente normalistas que, al salir, el sindicato les daba los contratos de honorarios. Ahorita, por ejemplo, estamos a punto de intervenir en Michoacán y ahí hay más de tres mil 500 contratos de honorarios. En promedio, ganaban unos 13 mil pesos, pero el caso es que se supone que había un mecanismo de ingreso y el mecanismo de ingreso tenía sus reglas y su evaluación y había mucho orden. Entonces eso, por

una parte, por la otra nos encontramos con que, sobre todo a la CNTE, les habían repartido literalmente centenares de millones de pesos, o sea eran secciones muy poderosas", destacó.

En otros lugares, como en Chiapas, la pelea se extendió a posiciones dentro de la Secretaría de Educación local. "Nosotros le llamamos 'huachicol educativo'. (Es un mecanismo) subterráneo para otorgar plazas, pero eran plazas, era dinero a la sección, posiciones en las secretarías de educación estatales. En Chiapas, la sección 7 manejaba la Secretaría de Educación, entonces eran varios mecanismos a través de los cuales imponían dirigentes en el área educativa. No sólo laboral, tanto la CNTE como el SNTE", detalló el secretario.

»El otro mecanismo era ocupar las plazas con personal temporal y meter a sus aliados. "Y otro tema también era la vacancia, algo que quedó fuera de la regulación porque cuando se genera una vacante entonces el sindicato decidía 'bueno, para que ese grupo no se quede sin maestro a ver, compadre, tú ocupas la plaza y lo dejaban ahí hasta que después de seis meses, un día, de acuerdo con la ley, básicas a la persona'. Entonces muchos maestros entraron vía la vacancia", destacó.

Según las disposiciones vigentes de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la asignación de plazas se otorga en orden de prelación a partir de los puntajes obtenidos por los aspirantes y el proceso de asignación de plazas se

realiza de acuerdo con los espacios vacantes reportados por los subsistemas educativos.

"Las leyes actuales, lo que dicen es que la vacancia nos la tienen que reportar a nosotros, aunque sea estatal, no importa que sean trabajadores estatales y que tanto el director como el estado tienen que hacer con nosotros una relación de vacancia cuando menos una vez al año para que nosotros hagamos un sistema abierto de promoción y el maestro que quiera se inscriba en línea, que es otra cosa muy buena porque ya no van a necesitar al sindicato", comentó.

Adeudos millonarios

La Reforma Educativa ofreció a los maestros la posibilidad de mejorar sus ingresos si participaban en los procesos de evaluación para certificar sus competencias.

De 2014 a 2018 se presentaron 660 mil 48 aspirantes a los concursos de oposición para el ingreso a la educación básica de los que casi la mitad, 318 mil 275 no cumplieron los estándares y resultaron no idóneos frente a 341 mil 773 que salieron bien librados, de acuerdo con el Libro Blanco de la Reforma Educativa.

En el caso de la Educación Media Superior, entre el ciclo escolar 2014-2015 y 2018-2019, fueron evaluados 146 mil 679 personas interesadas en ingresar al Servicio Profesional Docente de los que el 40.7%, un total de 59 mil 770, resultaron idóneos para el cargo.

Así, miles de profesores, que a pesar de las resistencias de la CNTE participaron en la Evaluación del Desempeño y que obtuvieron resultados "destacado" o "bueno", debieron recibir un incremento de 35% al sueldo base en Educación Básica y de 24% en Educación Media Superior.

Continúa en la página 18

LA INFORMACIÓN VERTIDA POR MOCTEZUMA EN LA GRABACIÓN OBTENIDA POR EJECENTRAL COLOCA A LOS EXTITULARES DE LA SEP Y A EXMANDOS DE PRIMER NIVEL DE SECTOR EDUCATIVO Y DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN ANTE LA POSIBLE DE COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HASTA PENALES.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	2	PP, 16-19

De acuerdo con el marco legal publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el estímulo sería mayor si el personal laboraba en planteles ubicados en zonas de alta marginación. Adicionalmente, los incentivos debieron impactar el aguinaldo, la prima vacacional y también la seguridad social, además de que se tenían que cubrir de manera mensual mediante un concepto de pago independiente al salario.

Sin embargo, los estímulos no fueron entregados a los docentes tras las evaluaciones de 2014 y 2015, y ahora se les adeuda 50 mil millones de pesos, cifra que supera el presupuesto asignado en 2020 a la UNAM.

“El conflicto sindical es permanente. A nosotros nos están pidiendo permanentemente todo tipo de cuestiones. Ahora, una cosa que nos están pidiendo verdaderamente sorprendente es que la administración de la SEP la dejaron verdaderamente en el caos. Tú llegas a cualquier estado y te dicen ‘todos los idóneos que tuvieron la promoción para ¿cómo se llama la K?, la promoción destacado, K1 no les han pagado’”, explicó Moctezuma Barragán.

“Entonces al estado que vayas, las decenas de miles de maestros, desde hace años, estás hablando desde el 14, el 15 que no les pagan su premio. Entonces tú vas sumando todo lo que se adeuda, que les pertenece. No es una cuestión de que les damos o no les damos, es que se los tenemos que dar tarde o temprano. Hemos ido metiendo orden y hemos ido dando, y eso también a ellos les ha significado algo que les ha beneficiado, el hecho de decir ‘destrabamos esto’, ‘destrabamos aquello’. Y tenemos mesas de trabajo con los estados en donde nos sentamos con el gobierno estatal, el sindicato y el gobierno federal y revisamos la lista de pendientes que tienen que es interminable”, aseguró.

Michoacán es crítico

La promoción por incentivos buscaba mejorar la calidad de la educación, el compromiso y el arraigo del personal que, a través de la capacitación y evaluación, podía aspirar a obtener un mejor ingreso.

En Educación Básica, el gobierno federal otorgó incentivos a 27 mil 75 plazas, de las que 12 mil 447 se asignaron en 2015; dos mil 618 en 2016 y 12 mil 10 en 2017. Mientras que en Educación Superior se otorgaron Incentivos de Promoción en la Función K1 a dos mil 117 plazas federalizadas durante el ciclo escolar 2016-2017.

»Según el secretario de Educación, los recursos no se transfirieron a los profesores que participaron en el proceso de evaluación, a cargo del extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)

“Una de las cosas que les hemos dicho es: ‘a ver, ustedes tienen que entender que todo esto se acumuló a lo largo de una década. No podemos pagar lo que se acumuló en tantos años. Vamos resolviéndolo’”, dijo Moctezuma Barragán a los docentes inconformes.

El tema estalló en diciembre de 2018, cuando maestros de Sinaloa y Michoacán

protestaron por falta de pagos. En Michoacán, integrantes de la CNTE cerraron las oficinas centrales de la Secretaría de Finanzas y de Administración para exigir el pago de sus bonos. El gobernador Silvano Aureoles reconoció el adeudo, pero dijo que no había recursos para cubrirlo.

De acuerdo con el funcionario federal, Michoacán es un “lugar crítico” porque no sólo se trató del incumplimiento en el pago de bonos, sino que el gobierno se vio imposibilitado incluso para realizar los pagos corrientes de las quincenas de diciembre y el aguinaldo”.

Y el problema de fondo, expuso, era que “Silvano (el gobernador Silvano Aureoles) nos pedía cuatro mil millones de pesos que no estaban en nuestras cuentas. ¿De dónde te vamos a dar cuatro mil millones de pesos? Si es que con eso les pago yo a los maestros. Aquí están el

Fone, las participaciones y todo lo que tenemos que dar y ya se te dio todo. No es que me faltan cuatro mil millones. Ahí fue cuando salió el ‘huachicol educativo’”, explicó Moctezuma Barragán.

La culpa de Urzúa

Previo al arranque del ciclo escolar 2019-2020, el gobierno federal se vio obligado a reconocer una serie de retrasos en la impresión de los libros de texto gratuito, ocasionado por la demora en las licitaciones e incluso la cancelación para impedir actos de nepotismo de un contrato con la empresa Bio Pappel Scribe, propiedad de Miguel Rincón Arredondo, compadre del presidente López Obrador.

El Ejecutivo federal dijo que se trató de un proceso de revisión general a todo el gobierno para

La política que instrumentó Urzúa fue verdaderamente patética. Centrarlo todo. Si querías nombrar a una persona tenías que elaborar dos fichas, en una ficha su currículum y en otra la justificación”.

Esteban Moctezuma, titular de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	2	PP, 16-19

garantizar "cero corrupción", pero en el encuentro privado Esteban Moctezuma responsabilizó al exsecretario de Finanzas, Carlos Urzúa, de la dilación porque la dependencia a su cargo centralizó todas las adquisiciones.

"La política que instrumentó Urzúa fue verdaderamente patética. Concentrarlo todo. Si querías nombrar a una persona tenías que elaborar dos fichas, en una ficha su currículum y en otra ficha la justificación de por qué lo querías nombrar, de cada uno de los nombramientos.

"Las adquisiciones, todas las adquisiciones. A mí me hicieron verdaderamente sufrir con los libros de texto por el papel y, desde mi punto de vista, salió más caro porque nosotros íbamos a comprar papel y Hacienda se tardó tanto que al final no íbamos a salir que al final mandó maquilar los libros. Entonces compramos libros, cosa que nosotros debimos haberlo fabricado", aseguró.

La influencia del exsecretario, quien renunció al gabinete el 9 de julio de 2019, era patente en el nombramiento de puestos clave en otras dependencias, entre ellos las oficialías mayores. Incluso, Moctezuma Barragán y Carlos Urzúa llegaron a sostener un enfrentamiento porque este último no quería remover al funcionario y el primero amagó con llegar hasta el Presidente.

"Ni se te ocurra porque es una persona muy cercana a él (Presidente)", le advirtió Urzúa.

Con la llegada de Arturo Herrera a la Secretaría de Hacienda, Esteban Moctezuma logró por fin remover a su oficial mayor, quien ahora es el director de la Casa de Moneda, justo cuando la asaltaron y se llevaron todos los centenarios. "Si te das cuenta de que teníamos razón en dudar de sus capacidades", acotó sonriendo el secretario.

"Arturo es aire fresco. Te puede decir lo mismo que Urzúa, pero en otros términos. En el caso del papel (para los libros) Urzúa dijo que no podía permitir que nosotros compráramos el papel porque se había creado una mafia mexicana sobre el papel. Como era una especie de monopolio junto con el gobierno y en el caso de las medicinas pasó lo mismo, pues tenía que meterse a fondo. En una reunión de gabinete dijo no podemos permitir que esto continúe. Y Carlos, con todo respeto, las últimas adquisiciones de papel que hizo el gobierno pasado fue a Canadá, explícame cómo puede haber una mafia mexicana para comprar el papel que no vende. Entonces también creaba muchas historias y en esas historias hay que ser serios", relató Moctezuma Barragán.

La extorsión del SNTE

El secretario de Educación deslizó la idea de que López Obrador ve al sindicato de maestros como un aliado electoral que representa dos millones de votos, pero no como un socio educativo.

"Sí hay una relación cordial,

llamémosle así. Yo le diría político-electoral, pero no en tema educativo. Y han cometido el error, sobre todo Chiapas, de que al Presidente lo molestaron ya en dos giras. Una vez saliendo del aeropuerto había una manifestación. Entonces como cuando se empieza a ver en otro plan. No es lo mismo ser candidato que ser Presidente, que es cuando ya tienes toda la responsabilidad.

"Digamos, si tú quieres entender al Presidente, su primera, me atrevo a decir casi, casi como obsesión, es la lucha contra la corrupción. O sea, no le pidas al Presidente dinero. No le pidas prebendas, no le pidas cosas fuera de la ley porque obviamente no te lo va a dar. Entonces, lo que les está dando es apapacho. Y como nunca habían tenido apapacho, se sintieron soñados, pues sí", detalló Moctezuma Barragán.

A manera de estrategia contra el sindicato de maestros, uno de los más poderosos por su capacidad e impacto con sus movilizaciones, Moctezuma confió en que las modificaciones que harán más accesibles los beneficios a los maestros quitarán a sus líderes el papel de gestores y mermará su capacidad de extorsión.

"Conforme se empiecen a renovar verdaderos liderazgos con votaciones secretas también van a cambiar las cosas, pero ahorita hay una cosa que es 'la ficha sindical', que te hacen firmar si quieres cualquier promoción (...) eso los maestros lo tienen muy calladito, pero en el fondo están muy molestos (...)

"Te quieres ir de un lugar a otro y ahorita te cobran 80 mil pesos para moverte de ciudad... También eso les va a hacer perder mucha influencia. No van a tener dinero, van a tener menos decisión, van a tener elecciones secretas y universales", afirmó.

En algún momento de la grabación se escucha que le preguntan al secretario si el Ejecutivo vería bien que Elba Esther Gordillo dirigiera de nuevo el sindicato, a lo que atajó: "El gobierno no vería bien ni mal que alguien legítimamente participe, concurse y ahora sería realmente. Yo no veo las condiciones políticas para que regresase".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Educación, instrumento para alcanzar equidad y paz: Unesco

LAURA POY SOLANO

La Unesco conmemorará mañana la segunda edición del Día Internacional de la Educación, con el lema “El aprendizaje para los pueblos, el planeta, la prosperidad y la paz”, con lo cual busca que los estados miembros reconozcan la importancia de apoyar la educación como un instrumento no sólo de justicia social, sino como un esfuerzo para alcanzar la equidad y la paz.

La celebración busca posicionar el aprendizaje como un beneficio para la humanidad, pero también destacar el papel de la educación como un derecho fundamental, un bien público y un detonador de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Unesco convocará a sus miembros a centrar los esfuerzos para que el aprendizaje pueda empoderar a las personas, preservar el planeta, construir prosperidad compartida y fomentar la paz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	PRIMERA	13

ENTREVISTA

Piden apoyar a sobredotados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Con 18 años de edad, la mexicana Dafne Almazán es considerada la psicóloga más joven del mundo y tiene como objetivo aplicar su conocimiento adquirido en Harvard en la enseñanza de las matemáticas y en diagnosticar correctamente a sobredotados en México.

Dafne cursa una maestría en Ciencias de las Matemáticas, en la universidad de Harvard, y va por un doctorado, todo con el objetivo de regresar a México y apoyar en la formación del estudio de las matemáticas y en el diagnóstico de niños con cualidades intelectuales superiores.

“Los niños sobredotados tiene problemas en México porque no se diagnostican o se diagnostican erróneamente; pero también hay una falla en la parte de las matemáticas porque siempre se ven aburridas o muy difíciles... Desde pequeños se debe buscar que la

13

AÑOS

tenía Dafne cuando egresó de la carrera de psicología en el Tec de Monterrey; ahora estudia en Harvard.

educación en las matemáticas sea divertida”, dijo en entrevista para **Grupo Imagen**.

Dafne Almazán platicó que a los 10 años ingresó a la licenciatura en psicología en el Tec de Monterrey, que concluyó a los 13 años. Posteriormente, cursó una maestría en la misma institución para finalmente llegar a Harvard y convertirse en la alumna más joven en 100 años que cursa un máster en matemáticas.

Relató que el proceso para ingresar a Harvard fue complicado: “no podía meter mi aplicación por ser menor de edad, entonces tuve que hablar con el director, evaluaron mi caso y me aceptaron.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	9

#CONSTRUYENDOELFUTURO

A BECARIOS, UN MES DE PILÓN

EL PROGRAMA PLANTEA OTORGAR 30 DÍAS DE TALLERES, MIENTRAS CONSIGUEN TRABAJO

POR MISAEL ZAVALA

MISAEL.ZAVALA@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Becarios que concluyen el programa Jóvenes Construyendo el Futuro tendrán un mes más de "pilón", en el que serán beneficiarios de un proyecto para colocación de empleo, crear su propia empresa o, bien, regresar a concluir sus estudios.

En entrevista para **El Heraldo Radio** con Salvador García Soto, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, detalló que en las próximas semanas concluyen el programa entre 17 mil y 19 mil jóvenes, quienes recibirán un certificado y entrarán a un proyecto llamado Mes 13, en el cual les proporcionará cursos de información de bolsas de empleo públicas y privadas, del sector educativo o formas de autoempleo.

El pasado 21 de enero, concluyeron su capacitación en empresas, talleres y pequeñas empresas los primeros mil 700 jóvenes.

A lo largo de un año, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo ha colocado en un empleo formal a 48 mil 700 becarios (4.5% de más de un millón 62 mil beneficiarios), aún sin haber concluido el periodo de la beca.

Los últimos datos que tiene la dependencia indican que esa cifra son jóvenes que fueron incorporados a empleos formales, sin haber acabado el año de capacitación.

"En su momento, más bien, decía que habíamos tenido un reporte de muchas empresas que no quieren que



MAYOR ÉXITO

Lo interesante es que los jóvenes, al haber concluido su año de capacitación, tienen mejores posibilidades de futuro. De eso estoy convencida".

LUISA MARÍA ALCALDE
SECRETARIA DEL TRABAJO

205

MIL 319 TUTORES EMPLEAN A LOS JÓVENES.

OBJETIVO DE LA BECA

- 1 Un millón 62 mil 284 jóvenes, de entre 18 y 29 años de edad, reciben una beca de \$3 mil 600.
- 2 El objetivo es que obtengan un empleo formal, se autoempleen o emprendan un negocio.
- 3 Los becarios pueden obtener una certificación, así como cursos presenciales en línea.

concluyan el año, que dicen 'eres el perfil ideal para este puesto, concúrsalo', , habían muchos jóvenes que sin haber concluido el programa se estaban colocando", dijo.

Según cifras de la dependencia federal, en su último corte, sumaban 5 mil 700 jóvenes que fueron contratados en el mismo centro de trabajo en el que recibían su capacitación y 43 mil que salieron de becarios y se incorporaron en el mercado formal.

Según Alcalde, muchos de los jóvenes que concluyen piensan continuar sus estudios o autoemplearse.

Los beneficiarios del programa tienen niveles educativos distintos, por ejemplo, 39.7% cuenta con preparatoria; 16.1%, licenciatura; 24.7%, secundaria y 15.8%, primaria.

"Van a recibir un certificado donde se describen sus habilidades, en qué centros de trabajo se capacitaron y la idea es que esto les ayude en su propio portafolio de empleabilidad, pues para tener más herramientas para un mejor empleo", dijo.

Los primeros certificados de los jóvenes que concluyen el programa serán entregados el fin de semana por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Saltillo y Monterrey. ■



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/20	1	14

#TAMAULIPAS

Disparan a estudiante de un CBTIS

• Un estudiante del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 119 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, resultó herido

por disparos de arma de fuego, en la salida del plantel.

Los hechos ocurrieron ya fuera de la institución educativa, de acuerdo con versiones aún sin confirmar.

El joven Luis Mario G, de unos 17 años, fue trasladado a un hospital de la zona con una herida en el abdomen, para su atención médica.

Por ahora se desconoce como sucedió el hecho y quién fue el agresor.



AÑOS TIENE EL JOVEN DEL PLANTEL 119 EN CIUDAD VICTORIA.

Las clases fueron suspendidas en el plantel, ya que el hecho provocó pánico entre los estudiantes.

Agentes de la Policía Investigadora de la Fiscalía General de Tamaulipas acudieron al lugar, para iniciar las primeras investigaciones en torno al hecho, para conocer quién fue la persona que disparó en contra del estudiante.

Apenas la semana antepasada, un tiroteo provocado por un niño de primaria en Torreón sacudió a la opinión pública. **JOSÉ A. HERNÁNDEZ**



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo UA: ¿Una reforma consentida? | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 4)**
- **Artículo De autonomía universitaria: candados y llaves | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)**
- **Artículo Universidades públicas: problemas y falta de solvencia | Humberto Muñoz garcía (Campus Milenio, p. 6)**
- **Artículo Urge nuevo modelo de universidad (VI) | Diego Alcalá Ponce (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Columna Regla de tres (Campus Milenio, p. 7)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Día Internacional de la Educación | Héctor Martínez Rojas (Campus Milenio, p. 14)**
- **Artículo Cómo reconocer la violencia de género | Lilia Mónica López Benítez* (La Jornada, p. 20)**
- **Columna Acelerador de partículas | ¿Fuerza centrípeta en la descentralización? (Campus Milenio, p. 5)**
- **Columna El Correo Ilustrado | Denuncian estudios en el IEMS (La Jornada, p. 2)**
- **Columna El Correo Ilustrado | Acusan corrupción en secundaria pública (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Rozones | Prepa 9 retoma diálogo (la Razón, p. 2)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	4

Alerta. Lo sucedido marca un precedente a tener en cuenta en las relaciones futuras entre gobierno y universidad

UAN: ¿Una reforma consentida?

Carlos Pallán Figueroa
Ex secretario general ejecutivo de la Anuies
capafiz@hotmail.com



La transgresión. La modificación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) pone de relieve que fondo y forma —esas categorías que rigen todas las actividades de la vida— están presentes también en cualquier decisión de política pública. Pero no como entidades aisladas, sino que, sujetas a la dialéctica Reyes Heroliana y como principio inmanente, la segunda, la *forma*, siempre estará supeditada a la primera. Si “la forma es fondo”, cuando aquella no se sigue bajo los cánones establecidos en una comunidad se producen efectos adversos que pugnan con la legitimidad de la decisión adoptada. Igual, o casi, como si se tratase de una decisión sustantiva o de fondo. Ahí está como botón de muestra la situación de la señora Cassez: puesta en libertad por un asunto de forma (la violación del debido proceso) sin la probabilidad siquiera de haber examinado el fondo del supuesto ilícito.

Pero en fin, eso último es harina de otro costal. Lo sucedido en Nayarit en los últimos días de diciembre y primeros de enero (analizado espléndidamente por Roberto Rodríguez en este espacio la semana pasada) muestra la vulnerabilidad de una universidad autónoma ante los poderes de una entidad federativa.

Jurídicamente no hay, no hubo, una violación a la autonomía, pero sí al espíritu y al ethos cultural de la casa de estudios con consecuencias inmediatas en la vida institucional y en sus procesos de “governarse a sí misma”, como lo prescribe el Artículo Tercero Constitucional.

2. Los hechos. En solo cinco días naturales, del lunes 30 de diciembre al sábado 4 de enero, dentro del periodo vacacional universitario y del receso del Poder Legislativo del estado, éste recibió una iniciativa de ley del gobernador para modificar la Ley Orgánica de la UAN. En ese lapso se estudió dicha iniciativa, se procesó en la comisión correspondiente, para que, finalmente, el sábado fuese aprobada en una sesión extraordinaria del Pleno, con una abrumadora votación (20 a uno). Fue inútil que una voz disidente pidiera que el rector estuviese presente en la sesión; esa inmensa mayoría decidió que no era necesario. Parecía cumplirse el dictado de Martín Luis Guzmán, cuando aludiendo a los años del Obregonato afirmaba que en la política mexicana el verbo más conjugado era “madrugar”. A casi un siglo de distancia, la situación reaparece en la tierra de Amado Nervo.

Increíble, un proceso legislativo en plenas fiestas de fin de año... como si se estuviese en guerra, o la universidad confrontase un peligro inminente. Tiene sus problemas, sí, algunos graves relacionados con el financiamiento, pero todo indica que “a alguien” le pareció indispensable que la comunidad de la UAN estuviese inactiva para que dicho proceso legislativo se verificase. Según notas de pre-

sa, el rector solo se enteró el viernes de los designios legislativos. Una vez publicada la reforma (9 de enero), la reacción del rector y las autoridades fue inmediata: a) se rechazó “categóricamente” el procedimiento utilizado; b) se afirmó que el mejor camino para diseñar una buena ley es “única y exclusivamente a través de la opinión y el consenso” de los universitarios; c) se demandó al Gobierno del estado y al Congreso a “abrir un proceso de negociación(para) ser partícipes de las decisiones que competen a los universitarios”, toda vez que lo ya realizado se consideró “una violación a la autonomía universitaria”.

“LO SUCEDIDO MUESTRA LA VULNERABILIDAD DE UNA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ANTE LOS PODERES DE UNA ENTIDAD FEDERATIVA”

Al día siguiente, el gobernador acusó recibo de la protesta, formulando una declaración contradictoria. Por un lado acepta el diálogo solicitado, afirma que respeta el derecho a hacer las consultas y reclamos que se estimen pertinentes; pero, por otro, declara su “respeto irrestricto” por

la decisión soberana adoptada por la Cámara. Al final, una declaración con aroma a las palabras de Porfirio Díaz al periodista Creelman: “nada me daría más satisfacción que el saber que los universitarios de base toman por fin, en libertad, el control del destino de su gloriosa institución”



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	4

(O. Verdín Camacho, "Relatos Nayarit", 8 de enero).

Como si se siguiese un guión pre-establecido, al día siguiente el rector instala la Comisión que organizará las mesas de consulta que permitan "realizar los cambios que se requieren y obtener un modelo de universidad adecuada a los tiempos, así como una normativa que le dé fortaleza al modelo de la universidad". En dos días, las frases relativas al "rechazo categórico" o a la "violación de la autonomía universitaria" han desaparecido. Ahora se trata asépticamente de "diseñar los cambios que la universidad requiere, empezando por cambios en la normatividad". Todo esto cuando ya hay una ley hecha y derecha, que ya está en vigor y que, de acuerdo con el transitorio segundo, otorga como concesión la posibilidad de que, en 180 días, un nuevo marco jurídico pueda ser "creado, reformado o actualizado". Una especie de posible reforma a la reforma ya implantada. La heterodoxia en materia legislativa: primero se implanta la ley y luego se realiza la consulta.

3. Contradicciones de la reforma.

Vista a la distancia, la reforma parece tener puntos positivos: a) el establecimiento de las redes empresariales, una especie de integración de las funciones universitarias en programas de vinculación; b) la creación del Colegio de Educación Media Superior, órgano de gobierno específico para ese nivel educativo; c) algunas reglas sobre asignación de presupuesto universitario... y algunas otras cosas más. Sin embargo, la nueva ley introduce un cambio radical, casi una rueda de molino, la modificación del proceso de designación del rector. La atribución correspondiente, a cargo del Consejo General Universitario (CGU), pasa a un nuevo órgano llamado Colegio de Elección Universitaria. La justificación, como se lee en la exposición de

motivos de la iniciativa, se hace consistir en "excluir" al CGU en una de sus complejas funciones que hasta entonces ha tenido asignadas (la del nombramiento del rector).

Este nuevo "ente", como lo denominan la exposición de motivos, "fungirá como órgano encargado de tramitar, realizar, validar y dotar de definitividad, a todos los actos concernientes al proceso de elección del rector de la Universidad". Integrado por 25 elementos con derecho a voto, el Colegio será presidido por el Presidente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la UAN. Este personaje, que ejercerá dos cargos en la universidad (otra vez la heterodoxia), se justifica en la exposición de motivos de la siguiente manera: "... no solo se encuentra revestido de legitimidad formal al integrar un órgano jurídico-económico fundamental para la vida universitaria, sino porque su nombramiento deriva de la decisión soberana de este Congreso del Estado, como representante constitucional del pueblo de Nayarit". En pocas palabras, un funcionario proveniente de una instancia externa a la universidad que asume las riendas de un órgano que reemplaza a la mayor instancia colegiada universitaria.

4. Reacciones... y ¡elecciones?

Las reacciones internas y externas fueron inmediatas. Por lo que toca a las primeras, la organización sindical y algunas agrupaciones estudiantiles mostraron su desagrado. Por lo que toca a lo segundo, la Anuies, a través de su Consejo Nacional o el Consejo Regional, presidido por la Universidad de Guadalajara, así como muchos rectores, han externado su crítica por el procedimiento seguido. Además, las ocho fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados han reprobado, en un punto de acuerdo, el procedimiento seguido. Las agrupaciones sindicales universitarias nacionales,

FNSU y CONTU, se han sumado también a la protesta.

En los pocos días transcurridos pareciera que no habrá una respuesta sólida sobre los hechos ya acaecidos. Esto contrasta con lo que históricamente sería el modelo para la elaboración de una ley orgánica, o con lo que ya ha logrado otra universidad autónoma. En el primer caso se trata de la Ley Orgánica vigente en la UNAM, misma que fue elaborada por el Congreso Universitario Constituyente en 1944, y puesta en manos del Presidente Avila Camacho para que, enviada al Congreso de la Unión, se convirtiera, tal cual, en la norma que ha regido a los universitarios por más de siete décadas.

En el segundo caso, se trata de la Universidad Veracruzana, institución que, en medio de la gallarda defensa librada por su comunidad en contra de los propósitos aviesos del gobernador Duarte, consiguió la reforma a la Constitución local, de tal manera que ahora cuenta con un derecho de iniciativa ante el Congreso en aquellas materias que le competan. Tal derecho ya lo ha ejercido. Ambos son ejemplos que pueden orientar a otras instituciones autónomas y gobiernos estatales correspondientes, particularmente cuando lo efectuado en Nayarit amenaza con extenderse a otras entidades federativas y casas de estudios. Qué contradicción que en la exposición de motivos ya referida, el gobernador del estado asevere que "las universidades públicas constituyen un referente moral para los gobiernos y la sociedad en general".



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

De autonomía universitaria: candados y llaves

La autonomía universitaria consiste en un conjunto de atribuciones, facultades, obligaciones y responsabilidades determinadas por el Estado, en el ámbito federal o en el correspondiente a las entidades federativas, con la finalidad de brindar a las universidades públicas condiciones de autorregulación para potenciar la calidad y pertinencia de sus funciones de docencia, investigación y difusión cultural con sustento en los principios de libertad de cátedra, de investigación y de expresión de ideas. No obstante, el rango autonómico entre las universidades que gozan de la prerrogativa es variable. Sus atributos específicos han sido fijados por la legislatura que autorizó la autonomía de la institución correspondiente y plasmados en su respectiva ley orgánica.

Sin menoscabo de esta circunstancia, en 1980 el Congreso de la Unión aprobó una reforma constitucional que protege a las universidades autónomas por ley de la intervención de los poderes públicos en los siguientes aspectos: autogobierno, independencia académica, autorización para fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico, y libertad para la administración de su patrimonio. La reforma hizo posible, además, que las relaciones laborales quedaran sujetas al régimen del apartado A del artículo 123 constitucional y reguladas por la Ley Federal del Trabajo bajo la figura de un trabajo especial. La reciente reforma constitucional dejó intocado este segmento del artículo tercero (fracción VII) aunque, se recordará, la iniciativa presidencial original había prescindido de su texto. Por un error, decían.

La ausencia de una norma reglamentaria del precepto dejó abiertas grietas y ventanas para la intervención de los poderes públicos sobre la condición autonómica. De 1980 a la fecha han abundado los conflictos en la materia cuyo arbitraje ha correspondido, por la jurisdicción federal de la norma, a la Suprema Corte de Justicia

de la Nación. Con ello se ha ido perfilando una jurisprudencia que interpreta los alcances y límites de la autonomía universitaria.

Entre otros aspectos se ha ventilado y resuelto, no siempre con sistemática coherencia, la calidad de las autoridades universitarias en materia de amparo; las responsabilidades laborales de las mismas; la facultad exclusiva de los órganos de gobierno universitario para la designación de rector, entre otros aspectos. También la Corte ha dirimido las responsabilidades de las universidades autónomas en materia de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas, y uso responsable de los recursos asignados, generalmente bajo la óptica de que dichas instituciones son parte de la administración pública, receptoras de recursos públicos, y por lo tanto sujetas a las leyes expedidas en esas materias.

Un tema que en los últimos años ha cobrado relevancia es la potestad de los poderes públicos para modificar el contenido de las leyes orgánicas expedidas en el ámbito de su jurisdicción. Conforme al artículo 71 constitucional, la

facultad de iniciar leyes es competencia del titular del ejecutivo y de los legisladores, por lo tanto, estos agentes están plenamente facultados para el efecto. Sin embargo, cuando tales reformas, como lo ilustra el reciente caso de la Universidad Autónoma de Nayarit, no cuentan con el acuerdo de la universidad involucrada, y transgreden alguna de las garantías asentadas en la Constitución de la República, el recurso de amparo opera como el mecanismo de protección. Así fue amparada, recientemente, la Universidad Autónoma de Hidalgo tras la reforma aprobada por la legislatura local, que habría de quedar sin efecto tras el fallo de la Corte.

Carlos Pallán, colega columnista de este suplemento, me hizo notar la excepción del estado de Veracruz a la posibilidad de que sean las propias universidades quienes inicien el proceso de reforma de su ley orgánica, sin necesidad del auspicio ya sea del gobernador o de alguno

de los diputados de la legislatura. Tiene razón: en 2018 se reformó el artículo 34 de la constitución local, que sanciona la competencia de iniciar leyes en el ámbito estatal, para incorporar a “la Universidad Veracruzana, en todo lo relacionado a su autonomía, organización y funcionamiento” (fracción VII).

Esa disposición parecía resolver el dilema entre el interés universitario y la potestad para legislar en la materia. Parecía, porque, en primer lugar, no quedó como una facultad exclusiva de la institución, sino compartida con otros poderes (el gobernador y los legisladores); en segundo lugar, porque no se especifica el plazo en que la iniciativa de reforma debe ser procesada por el legislativo, y por último porque, obviamente, no anticipa la resolución del congreso local.

Tras la reforma constitucional, la rectora de la UV, Sara Ladrón de Guevara, procesó una iniciativa de reforma a la ley orgánica. Para el efecto se integró una Comisión Transitoria para la revisión e integración del Anteproyecto de Ley Orgánica del Consejo Universitario General, con el encargo de proceder a la consulta en la comunidad universitaria e integrar un proyecto normativo. Este fue presentado al órgano colegiado de gobierno en mayo de 2019 y logró su aprobación. En segunda fue entregado por la rectora a la LXV Legislatura del Estado de Veracruz para su dictamen. El anteproyecto fue turnado a comisiones ... y ahí sigue, en espera de turno. A pesar de la insistencia de la rectora en que se le brinde atención, el hecho es que hasta el momento ha quedado en la congeladora legislativa.

No vamos a valorar aquí la calidad del anteproyecto, quienes han seguido el proceso sabe que tiene apoyos y detractores, como suele ocurrir en la pluralidad de perspectivas e intereses. Lo que conviene resaltar es que incluso la solución constitucional tiene bemoles cuando topa con la dinámica política. Por lo mismo, vamos a insistir, como hicimos hace una semana, en que hoy toca a los legisladores, en el marco de la discusión de la Ley General de Educación Superior, encontrar una respuesta adecuada a la problemática. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	6

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Universidades públicas: problemas y falta de solvencia.

Entramos al tercer decenio de este siglo con una problemática complicada en las universidades públicas, sin que se vean soluciones efectivas.

Algunas con dificultades económicas han recibido recursos del gobierno federal, pero otras todavía se encuentran en crisis financiera, que se refleja en desgaste y descomposición de las comunidades académica y estudiantil. La UAS y la UABJO, por ejemplo, están demandando al gobierno federal, la entrega del subsidio para pagar la nómina de enero. Otra universidad ha protestado porque sus trabajadores son rehenes del salario (UMSNH).

En la de Nayarit se cambió la ley orgánica, por arbitrio del gobierno estatal, a lo cual protestaron rectores de otras instituciones, por la flagrante violación a la autonomía y la falta de participación de la comunidad en un suceso político mayúsculo. En ella se encontró que la administración ha hecho gastos y dado préstamos injustificados.

La UAM puede amanecer, uno de estos días, con un paro laboral. En la UNAM hay dos escuelas y una facultad en huelga, desde hace un par de meses. Y a pesar de que las autoridades han aceptado resolver las demandas de las estudiantes, todavía no hay un arreglo y se corre el peligro de perder el semestre. Ojalá que prevalezca el espíritu del diálogo y el acuerdo, y que se resuelva el conflicto. Esperemos que se tenga la madurez para generar cambios institucionales por las vías que siempre están abiertas en la Universidad Nacional.

Las universidades públicas, además, tienen enfrente el reto de superarse académicamente, en todos los campos del conocimiento, abrir otros, ajus-

tarse a las nuevas realidades de la vida nacional, y conseguir los recursos para avanzar en esta era de transformación tecnológica y política.

La desigualdad en México, un verdadero galimatías, es transversal en la estructura social (económica, de clase, raza, género, territorial), y toca a las universidades públicas. En el conjunto, hay una jerarquización vinculada a las orientaciones de las políticas educativas y la distribución de los recursos económicos que proporciona el gobierno. Las universidades de unos Estados son más débiles que las de otras entidades federativas. Y eso se refleja en la docencia y en diferentes capacidades científicas para producir conocimiento, que sirva al desarrollo y al bienestar social.

Un rector (UAZ) ha planteado la necesidad de hacer un movimiento autotransformador en las universidades, y que de una buena vez se produzcan cambios para que las administraciones sean eficientes, transparentes y rindan cuentas a la sociedad. Que exista una mejor comunicación entre la administración y la comunidad, para lograr acuerdos políticos en instituciones heterogéneas, que tienen una enorme pluralidad de ideas, métodos, intereses y rutas a seguir.

La espera por cambios sustanciales que impulsen a la academia, puede llegar a un punto de agotamiento cuya respuesta sea un movimiento masivo, como los que se han producido el año pasado en países de Europa, Asia y América Latina. Movimientos sociales estimulados por problemas que se están volviendo comunes a nivel global, como la discriminación, la falta de trabajo para personas que estudian una carrera, los bajos salarios que les pagan, la po-

larización social por la concentración de la riqueza y una violencia marcada en todos los segmentos de la sociedad.

El problema de la violencia se ha hecho cada día más evidente en México, y no se trata solo de aquella que provoca la criminalidad. Y no solo se trata de violencia material, porque la violencia simbólica también existe. Pero en ambos casos provoca inseguridad, que se hace presente en las universidades. No es un fenómeno nuevo. Pero a fuerza de persistir, y no prestarle la atención debida, se ha agravado.

Las y los estudiantes perciben al país, a su lugar de residencia (ciudad y barrio), las calles por donde transitan y su escuela, como lugares inseguros. El hecho fue declarado en las encuestas que se llevaron a cabo con los estudiantes de licenciatura de la UNAM hace unos años (CES). Y es interesante señalar que los niveles de inseguridad percibidos son mayores entre los jóvenes del bachillerato (UNAM) que entre los de licenciatura. Entre los bachilleres el robo, asalto o agresión cobra mayor intensidad fuera del plantel, donde también existe (SIJ). Es evidente que la violencia en los campus, le toca resolverla a las autoridades educativas y políticas. La violencia e inseguridad son un asunto político de primer orden.

Me pregunto, finalmente, si la estrategia política y financiera del gobierno tendrá el efecto suficiente para sacar adelante a las universidades públicas. Lo sensato sería formular un proyecto consensado de transformación educativa para las universidades públicas, a mediano plazo, que articule la docencia y la investigación, que favorezca e imbuya nuevos valores acordes a la ciencia y las tecnologías por venir, que abra perspectivas para que los mexicanos podamos tener un país con bienestar para todos. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	PAÍS	2



ARTICULISTA INVITADO

DIEGO ALCALÁ PONCE
COLABORADOR

URGE NUEVO MODELO DE UNIVERSIDAD (VI)

Disciplina y constancia, que es la norma de toda empresa, de la vida familiar inclusive, es la única que sustenta y define todo proyecto y su permanencia. En el caso de las instituciones educativas, de cualquier nivel, la mejor escuela no es aquella que cuenta con todo lo necesario, sino la que, además de eso, cumple con su labor en todos los aspectos.

Como todo en la vida, y menos en educación, nada puede estar a la deriva ni a capricho de nadie. Desde luego que nada bueno se construye de la noche a la mañana, sino a través del tiempo, pero para lograrlo es necesario un guía y todo un equipo de colaboradores dispuestos a servir hasta alcanzar el objetivo. Y eso es lo que distingue al SUNEQ, un ejemplo de nuevo modelo de universidad que urge al país, en donde la oferta educativa es de 85 carreras, de las cuales 50 por ciento es de ingeniería. Cuenta con 40 posgrados, 30 maestrías y 10 doctorados; y 30 institutos de investigación.

El esfuerzo y la constancia de una jornada de tiempo completo de mil 854 horas al año rinde los frutos deseados. Se acreditan resultados en enseñanza e investigación, no procedimientos. Los resultados y premios en Ceneval-EGEL así lo acreditan. De 2007 a 2017, la UMAR obtuvo los tres primeros lugares en Administración Turística a nivel nacional; en 2014 el segundo en Licenciatura en Relaciones Internacionales y Administración de Empresas. De 2007 a 2010, la UTM gana el primer lugar nacional en

ingeniería en electrónica, industrial y en computación. La UNSIS obtiene en 2012, 2015 y 2017 primer lugar nacional en Enfermería.

El doctor Modesto Seara Vázquez creó el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM que lleva su nombre y en la que laboró como profesor. Se desempeñó también como periodista en prensa y televisión nacionales e internacionales. Es investigador nacional emérito del Conacyt y presidente de honor de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Entre las numerosas distinciones nacionales e internacionales que ha recibido, destacan la Condecoración del Águila Azteca por el gobierno mexicano, Medalla Castelaio, de la Xunta de Galicia, Ingeniero de Montes de Honor de la Universidad Politécnica de Madrid, Medalla Donají de la Cd. de Oaxaca, entre otras. La incansable y fecunda actividad académica del doctor Modesto Seara Vázquez, que inicia en Europa y continúa en México, incluso Estado Unidos, es un ejemplo no sólo de intensa labor académica, sino de tenacidad y perseverancia hasta lograr y mantener vigente el objetivo. En la vida personal y profesional de este titán de la academia no hay descanso. Valiéndose de su sana condición física y mental, y con el entusiasmo de siempre, no hay día que no recorra las universidades dispersas por todo el estado para ver que todo siga funcionando. Esa es la labor de un rector, de un director, de un jefe y de todo aquel que tenga bajo su responsabilidad el buen funcionamiento de una institución, ya sea pública o privada. Lamentablemente, esa es una tarea que todavía muchos servidores se resisten a cumplir eficazmente, sobre todo los del ramo educativo. Continuará...



CAMPUS^M

REGLA DE TRES

Carlos Reyes
cra19762003@yahoo.com.mx

Otro frente. Al entorno adverso que les viene a las universidades públicas del país para este año, hay que sumar la complejidad de las relaciones que van a entablar con los gobiernos de los estados. Por los tiempos, por la coyuntura y por la nueva visión financiera que opera desde la administración federal. La interacción no va a ser tersa, ni mucho menos. Los recursos no están fluyendo hacia los estados en los tiempos y en las formas en que se acostumbraba. Por eso las entidades comienzan a resentirlo y buscan mecanismos alternativos de recaudación para enfrentar los tiempos actuales. Eso las limita en la planeación y en la ejecución del gasto público y ya ha comenzado a impactar en las universidades públicas estatales. Los montos que los estados asignan a las instituciones van a depender, ahora, de otras variables y otros términos en cada una de las negociaciones. Y todos los actores lo saben.

No son casos aislados. De unos meses a la fecha, la relación entre rectores y gobernadores ha tenido casos de distanciamiento y de tensiones innecesarias que en otros tiempos se resolvían de manera distinta. Ahora, los compromisos salariales y contractuales, la realización de eventos de difusión cultural y académica, la regularización de la plantilla académica, entre otros rubros, penden de un hilo y tienen a las universidades públicas

viviendo al día. Ahora las autoridades estatales, en algunos casos, aprietan mediante condicionamientos que no tienen muy contentos a los rectores. Desde auditorías ejecutadas desde la administración estatal, hasta modificaciones a sus leyes orgánicas, han sido las condiciones que se han puesto sobre la mesa para asignar recursos adicionales a las universidades. Y lo vemos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), como lo hemos observado en la Autónoma de Aguascalientes (UAA) y en la Autónoma de Nayarit (UAN).

Desenlace incierto. Porque lo que ocurre en la UAN fue precedido de una crisis financiera provocada por la gestión universitaria anterior, y de señalamientos de malos manejos financieros. A final de cuentas fue el pretexto necesario para que los legisladores locales intervinieran, y bajo esa bandera, modificaran la ley Orgánica de la institución. Ahora la autoridad universitaria quedó atrapada entre ambas posturas. Por un lado, tiene que apoyar las manifestaciones que repudian la intromisión del legislativo local, y del propio gobernador Antonio Echavarría, y por otro se ha colocado en una postura más conciliadora y, hasta cierto punto, resignada. No le ha quedado más que respaldar la ruta que le ha trazado el Ejecutivo estatal. Desde ahora hay quienes no advierten muchos cambios en la reforma que hicieron los diputados nayaritas. Y es que, si el rector quiere que el apoyo financiero del estado no sea reducido, debe operar con mayor cautela.

PROBLEMÁTICA.
HAN OCURRIDO CASOS
EXTRAORDINARIOS
DE TENSIONES ENTRE
GOBERNADORES Y
RECTORES.

No es exageración. Por eso es lamentable que, desde inicios de año, las universidades públicas tengan que dedicar mucho tiempo de su agenda a gestionar y negociar recursos que hacen falta. Desde la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), hasta la Autónoma de Zacatecas (UAZ), pasando por la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y la Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), los pagos a los trabajadores y las prestaciones de ley no fluyen. Eso las ponen en una inviabilidad financiera que van sacando a tientas y a locas. Lo más preocupante es que no se ve que este escenario y este esquema se vayan a modificar en el corto plazo. La liga se estira y veremos hasta dónde aguanta. Los rectores demandan que haya un mayor apoyo y alzan la voz. Veremos si sus reclamos tienen eco suficiente.

Figura a seguir. En todo este entramado, el papel que ha decidido jugar, desde hace un par de años cuando menos, el rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, es fundamental. Ha sido un férreo defensor de la autonomía universitaria, frente a los intentos del Congreso local por meter mano en la legislación de la UAS. Ha sido, además, uno de los pocos que ha cuestionado las políticas gubernamentales y su viabilidad. Ahora que los recursos no llegan a la UAS ha decidido salir a las calles para acompañar a la comunidad universitaria a informar sobre las complicaciones que está enfrentado la máxima casa de estudios de Sinaloa. Un activismo que pocos rectores han querido, y han decidido, asumir en estos tiempos. Guerra Liera ha apostado por la institución y eso, sin duda, le ha generado un reconocimiento de parte de investigadores, alumnos, docentes y empleados de esta universidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	7



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	7

sido, además, uno de los pocos que ha cuestionado las políticas gubernamentales y su viabilidad. Ahora que los recursos no llegan a la UAS ha decidido salir a las calles para acompañar a la comunidad universitaria a informar sobre las complicaciones que está enfrentado la máxima casa de estudios de Sinaloa. Un activismo que pocos rectores han querido, y han decidido, asumir en estos tiempos. Guerra Liera ha apostado por la institución y eso, sin duda, le ha generado un reconocimiento de parte de investigadores, alumnos, docentes y empleados de esta universidad.

Ojo allá en el sureste. Si los tiempos se cumplieron, a estas alturas ya se sabrá el nombre de quien será el próximo rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) para el periodo 2020-2024. La decisión de las autoridades universitarias dirá mucho del rumbo que va a seguir la institución en los próximos años, y la postura que va asumir en temas relevantes como la Ley General de Educación Superior y el debate en torno a los nuevos esquemas de financiamiento. Porque Guillermo Narváez Osorio, quien hasta hace unos días ocupara la Secretaría de Educación del estado, es muy cercano al gobernador morenista, Rutilio Escandón, y a sus políticas de austeridad, replicadas desde la administración federal, y de equidad educativa mal entendidas. Frente a otras opciones ligadas más a la vida universitaria y a la propia UJAT, Narváez Osorio abre la puerta a una velada intervención de las autoridades tabasqueñas.

Muy cerca de ahí. En otra institución de aquella zona, en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), hay otro proceso que debe seguirse con lupa en los meses por venir. El rector Carlos Natarén Nandayapa



- Tendencia.

Varias instituciones han tenido problemas para pagar a su personal, generando una incertidumbre preocupante.

habló hace unos días, en una reunión con docentes de la Facultad de Derecho, de la necesidad de redefinir el rumbo que debe seguir la institución. Y para ello habló ya de revisar la ley Orgánica de la UNACH para responder a los tiempos que se viven en la actualidad. Convendría, desde ahora, que el rector precise cuanto antes qué es lo que los tiempos actuales demandan de la institución chiapaneca. Como también es necesario que puntalice qué tan necesaria es una modificación a la legislación universitaria para cumplir con esos nuevos preceptos de los que ya se ha comenzado a hablar en la UNACH. Por aquello de las intromisiones innecesarias y las posturas críticas que, en estos tiempos, no gusta mucho que asuman las instituciones públicas de educación superior en el país.

Atentos a la agenda. Esta semana, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Sonora se reunirán para conocer los términos en los que se enviará la Ley General de Educación al Congreso de la Unión. Enrique Fernando Velázquez Contreras, rector de la Universidad de Sonora (UNISON), adelanta que se definirá si la educación superior va a ser gratuita o si habrá algún cobro para los alumnos, entre otros muchos asuntos que la nueva legislación tiene que dilucidar de una manera muy clara. Los rectores están atentos a lo que viene y conforme avancen los tiempos el activismo tendrá que ser mucho más evidente, y así lo deben hacer ver. Lo que se va a discutir no es un asunto cualquiera. Se trata de uno de los temas más importantes de los últimos años y sus inquietudes tienen que ser resueltas a plenitud. [G](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	CULTURA	14

Día Internacional de la Educación

Héctor Martínez Rojas
Periodista

El día de mañana, viernes 24 de enero se conmemorará en el mundo el Día Internacional de la Educación, efeméride que desde 2018, fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). Recordemos que, los principios educativos que plantea la ONU son inclusión, equidad y calidad. De acuerdo con este organismo internacional, la educación no solo es un derecho humano, también es un bien público y una responsabilidad colectiva.

No huelga decir que, el derecho a la educación está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta declaración exige la educación primaria gratuita y obligatoria en el mundo. México tiene prácticamente una cobertura universal (96 por ciento), trabajo que ha sido lento pero arduo.

La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada desde 1989, va más allá al estipular que los países deberán hacer que la educación supe-

rior sea accesible para todos. Actualmente en nuestro país, la educación superior, alcanza, en todas sus modalidades, una cobertura cercana al 30 por ciento, pero el mal mayor está en que, hay casi 100 mil alumnos más en Instituciones de Educación Superior (IES) con sostenimiento privado en detrimento de lo público.

El desafío de la educación en el mundo

La educación ofrece a los niños y las niñas una oportunidad de salir de la pobreza y un camino para alcanzar un futuro prometedor, platea la ONU. Sin embargo, 258 millones de niños y jóvenes siguen sin estar escolarizados, 617 millones de niños y adolescentes no pueden leer ni tienen los conocimientos básicos de matemáticas; menos del 40 por ciento de las niñas del África Subsahariana completan los estudios de secundaria de ciclo inferior y unos 4 millones de niños y jóvenes refugiados no pueden asistir a la escuela.

La conmemoración 2020

Este 2020, el tema de la conmemoración es "El aprendizaje para los pueblos, el planeta, la prosperidad y la paz", donde lo ONU ha decidido poner de

relieve la naturaleza integral de la educación, sus objetivos humanistas, así como el papel que desempeña en la realización de nuestro desarrollo colectivo.

La celebración de este año posiciona a la educación y al aprendizaje como el mejor recurso renovable de la humanidad.

Gabriel Zaid

Este viernes también se festeja el cumpleaños de uno de los intelectuales más reconocidos de nuestro país, en 1934, nació en Monterrey, Nuevo León, el poeta y ensayista Gabriel Zaid. Comprometido con su tiempo ha reflexionado de forma crítica sobre las distintas circunstancias de la vida pública de México. Fue miembro del consejo de la revista Vuelta (1976-1992) aquella que impulsó Octavio Paz; de la Academia Mexicana de la Lengua (1986-2002) y es miembro de El Colegio Nacional desde 1984. ¡Enhorabuena y muchas felicidades!

GRAN ESFUERZO. MÉXICO TIENE PRÁCTICAMENTE COBERTURA UNIVERSAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Historia UNAM

El sábado 25 de enero se cumplirá un año más del acuerdo de la Real Cédula del Rey Felipe II, con la cual se realizó la apertura de la Real y Pontificia Universidad de México, por allá de 1533 siendo virrey Luis de Velasco. Esta casa de estudios es el antecedente de nuestra actual Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Curioso, un día después, o sea el 26 de enero, pero de 1848 nació el fundador de la Universidad Nacional, Justo Sierra Méndez, maestro de grandes como José Vasconcelos, quien fundó la SEP en 1921, desde la UNAM.

Comparto un fragmento del discurso que pronunció Justo Sierra al inaugurar la Universidad Nacional (1910), el cual, es un retrato de su alta misión:

"...no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice", la Universidad, dice Justo Sierra debe proponerse "adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber". Conocimiento con responsabilidad social, se diría hoy.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	20

Cómo reconocer la violencia de género

LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ*

En días pasados acudí al programa de radio Derecho a Debate de Radio UNAM, que conduce Diego Armando Guerrero García, para dialogar con la comunidad universitaria sobre perspectiva de género. Durante la emisión surgieron diversos cuestionamientos, uno proveniente de un joven estudiante de la carrera de derecho, quien compartió que en una plática con sus amistades se preguntaban si sabrían reconocer una relación tóxica generadora de violencia.

Con esta preocupación he indagado entre estudiantes de nivel medio y superior, y con sorpresa me percaté de que en algunos casos no tienen claro si han experimentado violencia en sus relaciones de pareja. El caso de Valeria nos puede ayudar.

Ella, una adolescente de 14 años, entabló comunicación con un joven de 16 por medio de las redes sociales. Tras una convivencia virtual de pocos días, se conocieron e iniciaron una relación como cualquiera. Con el paso de los días él empezó a compararla con otras jóvenes y a minimizarla diciéndole que “no valía nada”. Violencia emocional que le ocasionó inseguridad. Más adelante llegaron los insultos y después las agresiones físicas.

Valeria inicialmente no tenía claridad de que estaba inmersa en una relación violenta. Cuando lo entendió, no podía salir de ella. Sufrió depresión y perdió peso. Afortunadamente enfrentó el problema y recibió ayuda profesional a tiempo.

Esta realidad no es poco frecuente y el *Violentómetro* es útil para abordar la violencia que surge en una relación de pareja.

En 2009, el Instituto Politécnico Nacional efectuó una encuesta sobre relaciones de pareja a aproximadamente 14 mil estudiantes. De este estudio, el primer hallazgo documentado es la forma en que hoy se viven esas relaciones: noviazgo, *free*, pareja, compañeros sexuales, por citar algunas variantes. También se advirtió que mujeres y hombres se conducen atendiendo a los estereotipos y roles que permean en la sociedad de manera artificial, pues son construcciones que atienden a aspectos culturales y sociales que imponen a las personas la “obligación” de comportarse desde lo que tradicionalmente se espera de uno u otro género. Además, la concepción romántica del amor minimiza las señales de alarma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	20

La cimentación de estos vínculos, tradicionalmente y con base en estereotipos, puede generar violencia a veces visible, pero debes saber que también nace por conductas omisivas. En ambos casos, el eje rector es el uso o abuso del ejercicio del poder, sea físico, económico, psicológico o de otra índole.

Para detectar la violencia en cualquier estado en que se encuentre, el *violentómetro* resulta una herramienta muy útil por sus características gráficas y didácticas que permiten, a golpe de vista, no sólo reconocer los diversos niveles de violencia, sino que nos alerta de su escalada como si fuera un termómetro que mide la temperatura corporal.

Así, en su primer nivel, avisa cuando en una relación se presentan las mentiras o engaños, bromas hirientes, celos y chantajes, ofensas y humillaciones, entre otras. En este caso: ¡Ten cuidado! La violencia aumentará.

En la siguiente escala: ¡Reacciona! No te dejes destruir, si la mecánica es de manoseos, caricias agresivas, pellizcos, jaloneos, cachetadas, encierro o aislamiento de la pareja, por citar algunos.

Finalmente, en su última y más grave etapa: ¡Necesitas ayuda profesional! cuando te amenazan con objetos o armas, te fuerzan a una relación sexual, violan y mutilan.

Estas son las señales que deben alarmarte para identificar la violencia. Normalmente pensamos que se presenta en contra de mujeres, pero no es así, todas las personas, sin importar la edad, podemos sufrirla.

Para entender cómo funciona, también es importante que conozcas aspectos del *Círculo de la Violencia*, estudio que permite entender que la violencia es cíclica y que se reproduce.

El círculo de la violencia, al igual que el *violentómetro*, se conforma por fases. Como podrás imaginar, la primera surge de la idea del amor romántico y la luna de miel, donde todo parece esplendoroso. No obstante, con el paso del tiempo, en las relaciones se presentan tensiones y es el inicio tanto de los conflictos como de las agresiones verbales, físicas o de otra naturaleza. En esta fase es común que la parte que las sufre las minimice, atienda a las exigencias del o la otra, intente calmar las cosas o acepte una "culpa" que no le corresponde con la idea de mejorar la relación. Y puede que así suceda, al menos temporalmente.

A pesar de los esfuerzos prosigue la etapa de las agresiones. Generalmente quien resiente la violencia vive con miedo y la ansiedad es el blanco perfecto para neutralizar a la persona.

Las actitudes de quien agrede siempre van a la alza, pero sobreviene el arrepentimiento que lleva a disculparse y a prometer que jamás volverá a pasar y,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	20

desafortunadamente, es el hilo conductor de la madeja para que se suceda una y otra vez. De esta forma, el círculo se repite y se repite y se repite, en una serie de ciclos que pueden ser interminables y finalizan, en algunos casos, con la muerte.

¿Qué hacer?, lo primero es reconocer que eres víctima de violencia y que es importante el acompañamiento de un experto para romper la dinámica. Además, es imprescindible denunciar. Quedarse callada/o no resolverá la situación, contar con asesoría psicológica, jurídica y médica son fundamentales para vivir el proceso.

La violencia de género es el estigma de nuestros días. No debemos normalizarla. Por el contrario, es imprescindible estar alerta. Educar a las nuevas generaciones libres de estereotipos y en igualdad es la clave para contribuir a la formación de una nueva y mejor relación entre personas. A las generaciones antañanas nos corresponde reducirnos y entender que los procesos aprendidos no son naturales, sino inducidos por patrones que afectan a mujeres y hombres, pues incluso generan cargas emocionales difíciles de sobrellevar.

Reconocer los signos de la violencia y actuar en consecuencia puede salvar tu vida.

** Magistrada federal y académica universitaria*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	OPINIÓN	5

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

¿Fuerza centrípeta en la descentralización?

Al comienzo las expectativas fueron muchas: el centro de gravedad de la administración pública federal no estaría localizado más en la capital de la República, se dispersaría a lo largo del territorio nacional. Todo parecía indicar que el nuevo gobierno daría otro paso más para afianzar la descentralización política, económica y administrativa. Pero, transcurrido el primer año de gobierno, la realidad parece muy otra.

Seguramente usted lo recuerda, todavía en la presentación pública del voluminoso “Proyecto de Nación 2018-2024”, en noviembre de 2017, cuando las elecciones federales del año siguiente se veían lejos, la idea de descentralizar las dependencias federales se miró con sorna y desdén, como tantas otras de las estrategias que se incluyeron en ese documento. En 2018, una vez celebradas las elecciones y conocido el resultado, las estrategias del Proyecto cambiaron de estatus: pasaron a iniciativas con una alta probabilidad de convertirse en hechos.

El diagnóstico planteado en el documento “Proyecto de Nación” puntualizaba que el volumen de personal de la administración pública federal sumaba 3 millones de personas, distribuidas en 18 secretarías y 299 entidades gubernamentales. Alrededor del 80 por ciento del total de personal estaba concentrado en la Ciudad de México, destacaba.

La propuesta fue comenzar un proceso de desconcentración de las oficinas del gobierno federal de la megalopolis mexicana, conforme las características de cada sector y asegurando que cada entidad contara con una dependencia. En estos términos, de forma preliminar, planteó la distribución de 13 secretarías y otros 15 organismos en ciudades capitales al norte, sur y centro de

la República.

Por ejemplo: Secretaría de Salud a Chilpancingo; Función Pública a Querétaro; Energía a Villahermosa; Turismo a Cancún; Educación Pública a Puebla. Organismos como la CFE a Tuxtla Gutiérrez; el SAT a Mexicali; y Conacyt a la Paz, Baja California Sur.

Según el mismo documento, la estimación preliminar de costos suponía una inversión promedio por dependencia de 90 mil millones a razón de 45 mil pesos el m², incluyendo todo el proceso de traslado (construcción, mobiliario, mudanza, etcétera). En total, planteó trasladar 31 dependencias, así que el costo total sumaba alrededor de 126 mil millones de pesos; 21 mil millones por cada año del sexenio.

Todavía en las primeras semanas del actual periodo de gobierno, la propuesta se mantenía, pero ya con cierta mesura. Por ejemplo, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, precisó que el traslado llevaría su tiempo, sería gradual; incluso, en agosto del año pasado, dijo que en este 2020 apenas habría condiciones a partir de un plan con participación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, constructores y desarrolladores de vivienda. Por lo pronto, trabajarían en oficinas del Instituto Tecnológico de Puebla (*MILENIO* 12.08.2019).

En el mismo sentido, la directora de Conacyt, Elena Álvarez Buylla, también habló de un traslado paulatino de aquellas personas del organismo que estuvieran en condiciones de mudarse; incluso añadió que se abriría una oficina en La Paz, como polo de coordinación, pero conservaría instalaciones en la Ciudad de México. O sea: de momento sí pero no.

El gobierno federal, contrario a la posición de delegar, desconcentrar y descentralizar, ha ejercido una mayor centralización sobre las iniciativas y sobre el hilo de los recursos financieros. Uno de los instrumentos más

poderosos de la administración pública.

Por ejemplo, el ejecutivo federal, en el campo de la salud, busca la adhesión de todos los gobernadores a su plan para el sector a través del Instituto Nacional de Salud (Insabi). Los mandatarios locales podrán obtener mayores recursos financieros para sus sistemas de salud, siempre y cuando sea por medio de ese mecanismo.

En el ámbito educativo, no solamente conservó la centralización de la nómina magisterial a través del Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), prácticamente el único componente que persiste de la reforma de la administración anterior, también estableció una interlocución directa con las dirigencias del gremio magisterial para el impulso de su propia reforma.

Algo similar ocurrió en el terreno científico y tecnológico, el año pasado se planteó la posibilidad de poner en marcha los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), bajo el cocontrol del gobierno federal y, al mismo tiempo, disminuir o suprimir los fondos mixtos, esos fondos concursables integrados con aportaciones del gobierno federal, estatal y municipal que desde hace más de 15 años buscan incentivar el sector y atender problemas locales. Algunas organizaciones se opusieron.

En fin, el entramado normativo e institucional es algo más complejo (veremos otros elementos en próxima entrega), pero vale la pena notar que el gobierno federal, además de la relación sin intermediación con los gobernados, ejerce una fuerza centrípeta en el ánimo descentralizador.

Pie de página: Los programas sectoriales siguen sin publicarse. Desde la semana pasada está en la Comisión Permanente el Punto de Acuerdo para que Conacyt informe sobre la entrega de recursos al Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Pendientes. ☹



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian despidos en el IEMS

Se cumplen cuatro años de que el director general del Instituto de Educación Media Superior, en complicidad con la empresa subcontratista, despidió a 59 trabajadoras de intendencia, por el único *delito* de organizarse para defender sus derechos. Las trabajadoras siguen en resistencia política y jurídica reclamando reinstalación y/o indemnización. Por su parte, las trabajadoras en activo han sufrido mermas en sus prestaciones. Vemos positiva la intención del gobierno de penalizar el *outsourcing* ilegal, aunque creemos que ese esquema de contratación debe desaparecer porque es explotador de los trabajadores. Pero mientras las cosas evolucionan, las autoridades de la CDMX deberían responder a la deuda laboral de las trabajadoras del IEMS.

Docentes y administrativos del IEMS Rosángela Pérez Mendoza, Carlos Moncada Gil, Irma Jesús Esparza Pérez, Arisbet Navarro Lira, María Isabel Cancino Campos, Ximena Franco Guzmán, Juan de Dios Quintana Vista, Circe Rodríguez Pliego, Martha Liliana Ramírez Valencia, Leticia López Zamora y Leticia Santana Martínez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Acusan corrupción en secundaria pública

Los mismos vicios de corrupción siguen en las escuelas: consumir alcohol dentro de las instalaciones, la venta clandestina de uniformes y libros de texto, el cobro de cuotas monetarias y en especie (por lo regular botellas de alcohol de buena marca) de manera obligatoria, *mochadas* en el consumo de la cooperativa, acoso y hostigamiento constante contra docentes, administrativos, personal de asistencia y padres de familia que no apoyan estas prácticas de corrupción; todo esto realizado por el director de la escuela, pareciera que se habla del México de Peña o de Calderón, o de los hacendados de la época del Porfiriato. Todo esto acontece en la Ciudad de México, en la secundaria diurna 94 TV Giuseppe Garibaldi. ¿Y las autoridades? Se han realizado denuncias por parte de padres de familia, docentes y administrativos, y la situación no ha sido atendida en seis años.

Liliana Ortiz



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2020	LA DOS	2

ROZONES

• Prepa 9 retoma diálogo

Circulan versiones de que el próximo lunes los jóvenes que tienen tomada la Prepa 9 de la UNAM desde noviembre pasado tras los señalamientos de acoso sexual por parte de algunos profesores, podrían finalmente liberar las instalaciones, pues alumnos están convocando a través de redes sociales a una mesa de diálogo con la directora del plantel, **Gabriela Martínez**. Se sabe que el encuentro fue acordado para las 13:00 horas y estarán acompañados por un defensor de derechos humanos. Y mientras la Prepa 9 regresa al diálogo, ayer las protestas se extendieron a los de la Prepa 3. Pues así.